

# **La economía de Venezuela turbulenta: el conflicto del petróleo (2002-2003)**

**Héctor Malavé Mata\***

*A mi amigo Alejandro Armas  
A Gente del Petróleo y Unapetrol*

**Las organizaciones laborales son en la actualidad junto al Estado, los únicos sujetos de derecho a quienes se concede un derecho a la violencia. Puede objetarse que la abstención de actuar, el no hacer, implícito en la huelga, no puede de manera alguna caracterizarse como violencia. Y no debe olvidarse que, cuando ya no supo evitarlo, esta consideración facilitó la labor de la violencia de Estado para retirar el derecho de huelga.**

**Walter Benjamin**  
*Para una crítica de la violencia*

## **Argumento**

El orden venezolano actual, según el mensaje de sus propias evidencias, presenta imágenes de una situación tan vulnerable como turbulenta. En ese orden, donde el embate de las contradicciones no parece desprovisto de riesgos ni de costos, los conflictos no son ajenos a la crisis de gobernabilidad que resta certidumbre al desempeño de los factores de poder. A propósito de esta situación, para sólo resumir algunas señales de estos tiempos, no pocos diagnósticos advierten el severo trastorno causado al país por las contingencias y desviaciones que han experimentado los sectores más dinámicos del crecimiento. Allí mismo, principalmente en los últimos cinco años, es poco posible reconocer cambios fundamentales en el dominio económico y social de los hechos, puesto que la mala calidad del crecimiento, sumada al ritmo lerdo que éste inscribe en el ciclo

---

\* El autor es miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y director de esta Revista. Sus ideas, expuestas libremente en este trabajo, no comprometen el criterio editorial de la Revista ni las razones fundacionales de esa Academia que la auspicia y edita. El autor, que con sus juicios no compromete a nadie más que a sí mismo, agradece al ingeniero Antonio Briceño y al economista Alberto Parra, miembros de **Gente del Petróleo**, por las valiosas opiniones e informaciones que oportunamente le proporcionaron sobre el desempeño de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA).

de los años recientes, impide su aproximación a la tipología estructural del desarrollo.

Crecimiento sin desarrollo, expansión cuantitativa con precario contenido social, han sido revelaciones invariables del diagnóstico de este país, en referencia a su configuración contemporánea no bien definida, con una economía que no se desarrolla porque no se transforma, ni cambia porque no se despliega en inversión de perspectivas. Ese crecimiento, que por casi carecer de vertientes sociales no puede reducir la brecha de las desigualdades, no sólo es discontinuo y carente de sustentabilidad sino también asimétrico y distorsionado, como proceso que comporta menos equilibrio que perturbación, lo mismo que más rigideces que relevos. A partir de estas evidencias se ha planteado el sueño de la humanización y sociabilidad del crecimiento a fin de conferirle la densidad social que al cabo requiere su transfiguración en desarrollo. Pero una estructura económica poco flexible, que en gran medida ha resistido las tensiones de los conflictos sociales, persiste según una tendencia que implica menos movilidad que mudanzas, allí donde el mismo proceso, tal como luce en su trayectoria inconstante, ocurre conforme a una racionalidad que mucho favorece a los patrones del orden y muy poco estimula las condiciones del cambio.

En cuanto al crecimiento asimétrico y distorsionado que antes referimos, es propio señalar que la economía venezolana exhibe, en el ciclo de su evolución contemporánea, una estructura heterogénea y poco diversificada, con desproporción de sus partes entre sí y con respecto a ella misma, a juzgar por la deformación que muestra igualmente el producto interior bruto (PIB) en su composición y su tendencia. Una visión estructural, como enfoque del orden de las partes de un todo, aporta un conocimiento sobre la conformación desigual al respecto, en el sentido de que el producto petrolero, con la mayor participación relativa en la constitución del PIB, representa el valor de la producción del sector más importante y relativamente mayor de la economía venezolana, entendiendo que este sector opera con fuerzas productivas de tan alto rendimiento que determina el proceso de acumulación más valioso entre todos los sectores económicos del país.

El sector petrolero, en la medida de su mayor evolución respecto de los otros sectores de la economía, ha constituido en los últimos cuarenta años no sólo la actividad de más incidencia en el comportamiento económico del país, sino

también la de mayor contribución al financiamiento de la gestión del Estado y la de más generación de liquidez internacional de la república, de modo tan relevante que su desarrollo sólido y continuo, en contraste con el retraso de los sectores no petroleros, ha configurado una hibridez estructural de la economía que ha persistido sin cambios significativos hasta el presente, porque el Estado venezolano, con una inveterada vocación rentista que aumenta cada vez más en los sucesivos mandatos gubernamentales, ha destinado invariablemente una ración muy menor de los aportes fiscales del petróleo a inversiones de diversificación de la base productiva. Por esto mismo, conforme a la experiencia de los últimos cuarenta años, no existe evidencia empírica de una correlación positiva entre la renta fiscal petrolera y el comportamiento de la economía. La “siembra del petróleo”, frase que en otro tiempo sugería abolir la dependencia de los “veneros del diablo”, continúa no como memoria de un sueño virgiliano sino como emblema de transformaciones todavía pendientes.

La industria del petróleo, así llamada para denotar la integración de sus actividades productivas, su capacidad competitiva, su inteligencia gerencial, sus aportaciones tributarias, es instancia generadora de la riqueza capital y problemática de Venezuela contemporánea, en cuyo modo de explotación se alternan contradicciones, crisis y conflictos que en gran medida se explican por la ubicación periférica de su producción, la inestabilidad de sus patrones de competencia, el tenor convencional de la política petrolera, la determinante incidencia de sus aportes fiscales, el rentismo del Estado usufructuario, la sustentabilidad petrolera de la moneda nacional, en un país que crece desigualmente en dependencia de la propia industria extractiva, y donde los volátiles frutos del petróleo sólo han servido para reducir los lastres del comportamiento tardío de la economía, sin ser ya suficientes los mismos frutos fiscales del subsuelo para solventar la reversión de esa tendencia, estimando que el crecimiento económico, no siempre en armonía con las tensiones sociales y políticas de una democracia con más formas que fondo, se carga sucesivamente de desequilibrios y desproporciones que al cabo entorpecen la gobernabilidad de un orden con ostensible disposición al desarreglo.

En resumen, al término ya de este argumento, es válido señalar los conflictos recurrentes del petróleo en el curso histórico de su explotación. En las dos fases históricas de tal industria, con patrón diverso de acumulación en cada

una, se registran disputas de los regímenes de producción respectivos: durante el régimen de concesiones petroleras fueron no pocos los litigios fiscales del Estado venezolano contra las compañías internacionales concesionarias; mientras que en los tiempos de operación de la empresa estatal, a partir de la nacionalización de la propia industria, no han sido menos conclusivos los conflictos suscitados por la politización de la gestión de esa actividad en los últimos cinco años.

En este sentido, a la luz del nuevo estatuto político que ahora rige al sector de hidrocarburos, es procedente observar los criterios heterodoxos de conducción de la industria petrolera en sus perspectivas más actuales, no como modo de explotación sometido regularmente a las exigencias de productividad y rentabilización que han prevalecido en su modelo de acumulación, ni como actividad que en gran parte determina el comportamiento de la economía del país, sino como explotación cuya racionalidad productiva – históricamente consagrada en las prescripciones facultativas del Estado – no parece ahora compatible con los mandamientos de un proyecto político que busca subordinar los frutos del petróleo a los requerimientos programáticos de la llamada revolución bolivariana<sup>1</sup>. Conforme a estas razones se examinan de inmediato algunas ideas fundamentales en la interpretación de los hechos inherentes al reciente conflicto del petróleo en Venezuela.

### **Preludio de la turbulencia**

En febrero de 2003 se cumplieron cuatro años de ejercicio efectivo del actual gobierno. Desde su inicio, en un clima de expectativas políticas que favorecían las realizaciones de un proyecto de cambio, el gobierno pronto reveló la carencia de un plan económico orgánico que sirviera de patrón a la estrategia de

---

<sup>1</sup> Con respecto a esta denominación, ideólogos opositores del gobierno prefirieron hablar de un mediocre y engañoso experimento de gobierno revolucionario. Es del caso comentar que el sentido de una revolución, considerado teóricamente, radica en las transformaciones estructurales que realiza. Entre éstas, es esencial el cambio de las estructuras económicas, en el marco de las instituciones que deben transformarse de la misma manera para viabilizar el contexto donde ocurren mudanzas fundamentales. Venezuela se ha caracterizado por una economía con predominio persistente de las exportaciones petroleras, causa principal y constante de su dependencia del exterior, o más particularmente de su vulnerabilidad económica externa. En los últimos cinco años, como puede percibirse en los sumarios de cuentas nacionales, Venezuela ha aumentado en medida mayor su dependencia del petróleo, sin cambios estructurales que estimulen el desarrollo de la economía con sustentabilidad y certidumbre. La “revolución bolivariana” es estimada como un proceso de inflexión política donde la ideología del poder emergente no sólo desvirtúa el sentido del crecimiento económico sino que además estimula las condiciones de reproducción social de la pobreza.

crecimiento. Se advirtió entonces las dificultades que por lo mismo luego surgirían. Sobre el rumbo errático de la economía, al paso de algunos trastornos iniciales de la coyuntura, el régimen de Chávez improvisaba medidas que parecían no responder a criterios de ejecución programática, sino a un enfoque incoherente y cortoplacista que sólo procuraba aplicar panaceas puntuales a las consecuencias de la severa crisis de la economía.

En el año 2000, con el alza sensible de los precios del petróleo en los mercados internacionales, Venezuela creyó haber rescatado las condiciones de su recuperación económica, con exportaciones petroleras que en ese año alcanzaron a US\$ 49.780 millones, en aumento de 64% respecto a las del año precedente<sup>2</sup>. La renta del petróleo, según la prédica oficial, serviría entonces para dispensarle al país la grandeza que el presidente Chávez le había prometido. Pero la riqueza petrolera, en vez de viabilizar el rumbo de la prosperidad venezolana, sólo acentuaba las contradicciones aglutinadas en la política económica del gobierno de la llamada revolución bolivariana. Aquello que podía hacer que la economía creciera, también podría convertirse en peligro de empobrecer su dinamismo. En efecto, la inconsistencia de la política económica, a juzgar por la lectura de los indicadores básicos del crecimiento en los últimos cuatro años, se traducía en una suerte de caldo de cultivo de una depresión que se tornaría cada vez más abrupta, porque sus antídotos, cual prescripción desatinada de los mentores de turno, poco coartaban la tendencia declinante de la economía.

El manejo del déficit público, en el contexto de una dispendiosa ejecución del gasto, explicaba la poca eficacia de la política fiscal en cuanto a que la degradación de las cuentas públicas impedía que la política presupuestaria operara efectivamente en aras del crecimiento, allí donde el encarecimiento continuo del servicio de la deuda y la mala administración de los ingresos fiscales del petróleo constituían rémoras implícitas en el balance deficitario de las finanzas del sector público consolidado durante el lapso 1999-2002. En estos años, como puede observarse en el cuadro N°1 del apéndice estadístico, un déficit fiscal acumulado de 5% del PIB tuvo lugar correlativamente con el aumento de la renta fiscal petrolera a un ritmo anual promedio de 24%. El gobierno se desempeñaba cada vez menos bien y devenía cada vez más oneroso, tanto en lo

---

<sup>2</sup> Cf. PDVSA: *Informe Anual 2000*, p. 57.

concerniente a su baja calidad administrativa como con respecto a su corrupción y su clientelismo subsidiario.

Es posible una aproximación a la imagen del despilfarro de los ingresos públicos – en parte consumado en grandes instancias corporativas del Estado – recurriendo a los informes anuales de organismos gubernamentales. Así es factible determinar que entre enero de 1999 y diciembre de 2002, período de enriquecimiento fiscal asociado al aumento de los precios de hidrocarburos, las exportaciones petroleras del país alcanzaron a US\$ 160.531 millones, según estimaciones publicadas en informes de PDVSA<sup>3</sup>. La participación fiscal en la renta de la industria del petróleo fue de US\$ 44.478 millones en igual lapso<sup>4</sup>. Esta sola cifra sugiere la alta rentabilidad que derivaba el gobierno de las operaciones de esa industria. Un promedio de US\$ 11.120 millones percibía cada año el régimen de Chávez en ingresos fiscales provenientes del petróleo. El gobierno de Caldera, con no poca limitación por la caída del valor de las mismas exportaciones en el período anterior, percibió cada año un promedio de US\$ 6.374 millones por igual concepto. Se explica entonces que la administración de Chávez, como ninguna otra en Venezuela, ha contado con ingentes recursos para financiar en gran medida las inversiones de expansión de los sectores dinámicos de la economía. Pero, aún con esas cuantiosas disponibilidades financieras, la tendencia del PIB ha sido en promedio regresiva durante los años de la mencionada administración. Una tasa negativa de 2,3% anual promedio del PIB ha revelado el decrecimiento de la economía en ese lapso.

El curso recesivo de la economía venezolana, paralelamente con la declinación del producto petrolero, comenzó en 1999, primer año del gobierno de Chávez, en que el PIB experimentó una caída de 6,1% al mismo tiempo que el producto del sector petrolero decrecía en 7,4%. La economía del país y la industria del petróleo lograron en el año 2000 una recuperación con el aumento de 3,2% en sus correspondientes productos. En 2001, a un nivel más bajo que el del año precedente, no fue estricta la correlación de desempeño entre el producto petrolero y el producto nacional. En 2002, por trastornos recurrentes que afectaron la economía en general, este último producto y aquel otro tuvieron crecimiento negativo de 8,9% y 12,6% respectivamente, en una correlación que parece denotar la tendencia de aproximación entre ambos valores en ciclos de

---

<sup>3</sup> Cf. PDVSA: *Informes Anuales* (1999, 2000, 2001...).

franca turbulencia más que en tiempos de sosiego. En todo caso, como puede inferirse en distintas perspectivas, la dependencia de la economía venezolana respecto del sector de hidrocarburos aumentó sensiblemente en los últimos cuatro años, mientras la fragilidad estructural del crecimiento, tan arraigada como desatendida, persistía aún en aquellos años de prodigalidad petrolera.

Una lectura ponderada de tales señalamientos plantea a la vez explorar las razones que fundamentan el diagnóstico correspondiente. Al respecto, una primera interpretación consiste en observar que los años transcurridos del mandato de Chávez, a la luz del balance económico de su gestión, pueden ser propiamente considerados un **cuatrienio perdido**. En tal período se desperdiciaron los auspicios de coyunturas favorables para crecer – incluyendo los enormes recursos disponibles para financiar inversiones públicas de desarrollo – a tono con el proyecto de cambios y reformas que el primer mandatario exaltaba en su discurso promisorio. Pero la incapacidad del gobierno, tal como se deducía de la mediocre inteligencia económica de sus actuaciones, mucho participaba en la razón de la ruinosa experiencia que constituía la caída del crecimiento. En situación tan depresiva como esa, que se mostraba no menos incierta que contradictoria, no parecía existir teoría fiscal que acreditara la “alquimia” elegida por el gobierno para superar la crisis de las finanzas públicas, pues no era posible explicar razonablemente que, no obstante la obtención de aquellos cuantiosos ingresos petroleros, entonces se incurriera en un déficit fiscal acumulado de 5,5% del PIB durante el período 2001-2002.

Algunos analistas entendían que la situación fiscal deficitaria radicaba en la confluencia de una política presupuestaria expansiva y de una política monetaria restrictiva. En los años 2001 y 2002, este último más deprimido que aquel otro, se restringía relativamente la liquidez monetaria para contrarrestar el desborde del gasto público y su efecto inflacionista. Las políticas entonces aplicadas, en lugar de acompasar el desempeño de los factores del crecimiento, inducían casi siempre la inestabilidad del comportamiento económico, operando casi invariablemente como políticas procíclicas que escoltaban el movimiento de la economía en vez de regularlo. Eran políticas de naturaleza restrictiva en las prolongadas coyunturas de depresión, alternando con políticas de carácter expansivo en tiempo de aparente expansión. Con esta alternación de tendencias

---

<sup>4</sup> Cf. *Idem*

fiscales se empeoraba el signo de las oscilaciones cíclicas en aquel lapso. Así, para decirlo de modo sucinto, la economía venezolana se tornaba cada vez más cíclica como consecuencia de políticas públicas que deterioraban el sentido de sus fluctuaciones.

El gobierno nacional, atrapado entre los límites de su propia incontinenia erogativa, apelaba de manera violatoria a las utilidades en operaciones cambiarias del bolívar para financiar la brecha fiscal causada sobre todo por los desembolsos extraordinarios que efectuaba el mismo poder ejecutivo con muchas licencias y muy pocos controles. Medidas similares tomaría después para superar una severa restricción de tesorería muy aproximada a umbrales de insolvencia. No siendo suficientes los beneficios cambiarios para solventar la cuantía del déficit, el gobierno recurría asimismo a costosas colocaciones internas de muchos más títulos de la deuda pública nacional (DPN), para así resolver sus emergencias financieras con cuantiosos recursos que cada vez comprometían el equilibrio de ejercicios presupuestales subsecuentes. De esta forma el gobierno inscribía el sentido de su formulación presupuestaria en un círculo vicioso: el efecto ruinoso del reemplazo de deuda pública externa por deuda interna, según términos de muy poca transparencia en las operaciones concernientes, constituía una razón determinante del déficit fiscal en que incurría al reconducir la reproducción del lastre deficitario de su endeudamiento.

Es claro que en ese contexto se perturbaban las relaciones entre los designios políticos del gobierno y el comportamiento de la economía. Esto empeoraba todavía más en el transcurso del año 2002, en que las exhortaciones de los protagonistas del poder, no menos displicentes que reiterativas, sensibilizaban negativamente las decisiones de inversión en la economía venezolana. Así podía observarse una repercusión desfavorable del discurso presidencial en las perspectivas económicas del país. El presidente Chávez, motejado como un ilusionista que disfruta el manejo versátil de sus propios eufemismos, insistía en subsumir los disturbios de la realidad en la visión de su sistema de dominio. De suerte que su prédica, a veces blindada con invocaciones de tono absolutista, redundaba como fuente incesante de incertidumbre, con un enfoque dogmático que desdibujaba la imagen de la realidad a tenor de lo que intuía como correspondiente a las figuraciones de su proyecto revolucionario, no sin la retórica que se esmeraba en exacerbar la ideología divisiva en la comunidad



venezolana, con la intención manifiesta de degradar la conciencia social en encono de clase. Voces de oposición exigían entonces un gobierno menos ideológico y más operativo, capaz de generar condiciones de sustentabilidad del crecimiento allí donde se prefiguraba irrevocable el tránsito de un tiempo turbulento a un tiempo de pacto productivo.

Esto se requería indispensablemente para impedir que el futuro quedara hipotecado en aras del presente y que el presente fuera convertido en tiempo común de muchos extravíos y peligros, en este país de menguante gobernabilidad donde el clima de incertidumbre destierra las iniciativas de inversión, empobrece la capacidad productiva, aumenta el nivel de desempleo y estimula la movilidad inflacionaria, desmejorando la situación de una economía sometida no sólo a la declinación cambiaria del bolívar, sino también a la gran carga del parasitismo fiscal que mantiene el gobierno a expensas de los recursos del petróleo. Ante la irracionalidad de esta situación no se conocía prescripción o fórmula que concretara su remedio. En el país no había plan de la nación que, para decirlo con Pierre Massé, operara como instrumento “reductor de incertidumbre”, previendo lo probable y anunciando lo plausible, con “una estrategia de reacción a los acontecimientos que acepte los hechos pero no las fatalidades”<sup>5</sup>. En nuestro caso, donde advertimos el choque ideológico de valores contra valores, transitar de la economía de lo incierto a la economía de lo cierto plantea la necesidad de crear nuevos instrumentos conceptuales del cambio.

Un problema mayor de Venezuela, poco perceptible y no muy reparable, reside en los obstáculos que persisten en los cimientos económicos de su realidad. Eso conforma, como dijimos en párrafos anteriores, un rasgo de su tipología estructural. Un tanto en la perspectiva de nuestra observación, el país contemporáneo, más propiamente el del rumbo ulterior a la crisis de la energía de 1973-1974, se ha configurado sobre la inestabilidad de un modelo de crecimiento basado en el estilo rentista que ha prevalecido por la abundancia de los ingresos fiscales del petróleo. La renta de la industria extractiva, que siempre ha oscilado a tenor de los vaivenes del mercado, continuaba como principal recurso surtidor del gasto público, en tal medida que el alcance de la administración fiscal se subordinaba cada vez más a las fluctuaciones que repercutían en los proventos del petróleo.

---

<sup>5</sup> Pierre Massé: *El plan y el antiazar*, p. 35 y 37.

De ello derivaba un modo de gestión que determinaba la conducta erogativa del Estado de acuerdo con el ciclo del negocio petrolero. La economía venezolana encontraba en cualquier ciclo la prueba de su poca disposición estructural para la expansión o la caída, al punto de presentar en cualquier fase cíclica algunos síntomas que caracterizaban al país petrolero, bien se tratara de desequilibrio fiscal, inflación acelerada, creciente deuda pública, especulación monetaria, déficit comercial, sequía de las reservas internacionales, fuga de capitales o dolarización del mercado, sobre casi todos los cuales incidían las puntualizaciones del diagnóstico de la crisis. En este contexto, con posterioridad a la nacionalización de la industria de hidrocarburos, el Estado creció constantemente hasta traspasar la frontera fiscal demarcada por una cierta declinación del modelo petrolero de crecimiento. La renta del petróleo, muy vinculada a la inestabilidad de las cotizaciones internacionales, era entonces escrutada desde sus fuentes generadoras hasta el término de sus vertientes tributarias, conforme a una visión fiscalista que privilegiaba los criterios de rendimiento en el marco competitivo de las operaciones.

La industria de hidrocarburos, cada cierto tiempo sometida a los efectos de perturbaciones externas e internas, había crecido continuamente desde su nacionalización en 1976 hasta 1998. Su crecimiento, circunscrito más recientemente a los últimos nueve años, registró un ritmo anual promedio de 6,3% en el período 1994-1998, y otro de -4,4% en el lapso 1999-2002, para dar cuenta de dos etapas diferenciadas según los respectivos índices del producto petrolero, en evidencia del contraste entre dos tiempos que conciernen a dos estilos distintos de relación del Estado con la industria mencionada. A una y otra etapa han correspondido climas de paz laboral y de conflictividad. En este último caso, que abordamos en la próxima sección, la experiencia reciente aporta razones y enseñanzas que enriquecen la crítica de las confrontaciones del petróleo en estos años. Nos referimos a la explotación del petróleo, los “veneros del diablo”, como surtidora incesante de conflictos.

En este sentido es propio señalar que, a partir de febrero de 1999, ya en el turno gubernamental del presidente Chávez, el orden corporativo de la actividad petrolera fue sometido a inusitadas alteraciones que obedecían a la estrategia de control político dispuesta por el gobierno sobre las industrias básicas estatales, según una agenda que exaltaba, particularmente más en el caso concreto de

aquella actividad, la politización de la inteligencia directiva de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) en el entendimiento de adaptar el desempeño de la industria petrolera a las hipótesis radicales de cambio que figuraban en el “proyecto revolucionario” del primer mandatario. Se contemplaba en aquella estrategia del gobierno una nueva orientación del comportamiento operativo y gerencial de esta industria, en pro de resultados que permitieran flujos subsidiarios hacia el entorno del proyecto de cambios. Una concepción que conjugaba la evocación marxista del parto histórico de las transformaciones con el prejuicio de que los problemas de la explotación petrolera venezolana radicaban más en móviles políticos que económicos, autorizaba a inferir no difícilmente – como lo hacían algunos expertos petroleros del régimen – que la suprema dificultad de esa industria residía en el manejo del poder político en las instancias directiva y gerencial de sus operaciones, más que en los criterios y factores de competitividad que determinaban en definitiva los niveles de renta. Por tanto se planteaba cambiar los arbitrios políticos que regían las actividades de PDVSA, de forma tal que pudieran concurrir efectivamente en el ámbito estratégico de la llamada revolución bolivariana.

El primer mandatario, sin conocimiento de la trama de factores y recursos que debía manejar para efectuar los cambios en la misma industria, era instruido por mentores de tendenciosa formación que resentían ideológicamente el paradigma corporativo de la explotación petrolera en el país, desde los tiempos del modelo concesionario extranjero hasta los años de absoluto control estatal. Esta vez, tal como se planteaba la decisión de darle un nuevo rumbo y perfil a PDVSA, no podía sino vislumbrarse la suerte de esa industria en perspectiva subordinada a la reposición de viejas parábolas revolucionarias que serían aplicadas en ese contexto, cuando aquella moderna empresa estatal, con formidable organización productiva y altos niveles de absorción tecnológica, figuraba en el *ranking* mundial entre las primeras corporaciones de su tipo. Se había decidido prescindir de la racionalidad económica del estilo corporativo en boga a favor de un esquema basado en inspiraciones doctrinales vetustas.

Fue así como se instituyó el propósito de emprender acciones que colocaban el petróleo bajo el rótulo de una heterodoxia extemporánea. Los asesores del gobierno, con una sabiduría colmada de dogmas remotos, aludían a la industria petrolera con tópicos o lugares comunes – “caja negra”, “Estado

dentro del Estado”... – para significar lo que sugerían como su “cerrada complejidad” y su poderosa incidencia en la conducta del Estado venezolano, cuando el presidente Chávez, que no dudaba en convertir las metáforas de su proyecto de cambio en el dialecto de su autoritarismo, había resuelto su férreo control sobre aquella empresa estatal que suministraba profusamente la financiación de las erogaciones públicas en la tentativa revolucionaria. El primer mandatario, en sus alocuciones iniciales y sus declaraciones siguientes, calificó a grandes estratos laborales de PDVSA como una “élite” usufructuaria de la industria, anunció el fin de lo que daba en llamar “sus privilegios”, prometió una profunda revisión de los costos operativos y anunció una investigación del plan de negocios de PDVSA bajo la administración anterior, entre las medidas destinadas a reestructurar el orden petrolero vigente desde el año de la nacionalización de esa actividad, no contando para ello con un diseño orgánico y coherente que instruyera la organización alternativa en la nueva fase de la industria.

Después se percibía el perfil de un Estado que procuraba ser más autónomo en su profusión, un gobierno menos dependiente de su sociedad y un presidente cada vez menos democrático en su mandato, como denotando que mientras más imperiosa se hiciera la actuación del presidente y su gobierno, más firme y expansiva sería la respuesta consiguiente de la sociedad civil, alcanzando una mayor dimensión social la atmósfera de crítica y confrontación contra el autoritarismo del primer mandatario, cuando aumentaba el riesgo de bruscas invasiones del espacio público por las turbas sectarias del gobierno, a un tiempo que se multiplicaban las manifestaciones de esa sociedad frente al despliegue de los aparatos represivos del Estado. La sociedad civil, incluyendo la confederación venezolana de trabajadores, los partidos políticos de oposición y la federación de cámaras de producción y comercio, se movilizaba en continuas reacciones de protesta que permitían augurar la tendencia a crecientes confrontaciones. Aquella situación se agravaría al punto de arribar luego al umbral de la crisis de gobernabilidad – síntoma de ineficacia del gobierno junto a la demostración de su cuestionable legitimidad – que revelaba las derivas y contradicciones del orden gubernamental constituido.

A raíz de los violentos acontecimientos políticos en abril de 2002, se había sugerido, como en atisbo dramático que el tiempo después confirmaría, la

obstinación del gobierno en convertir a PDVSA en aparato fundamental de su proyecto político. Poco transcurriría para que sus actuaciones trascendieran el designio de dirigir esta empresa por medio de personajes identificados con aquel proyecto. Pronto la estrategia del control de PDVSA se frustraría, luego que los trabajadores petroleros organizados se opusieran a la designación clientelar de algunos miembros del directorio de la corporación, por lo que el presidente Chávez tuvo que recurrir a Ali Rodríguez Araque, figura del elenco petrolero del régimen, para que presidiera una nueva junta directiva de la empresa. Pero los despropósitos del poder tornaron peor el remedio que la enfermedad. Un incidente causado por la desmesura de “violentos círculos bolivarianos”, en acto irregular efectuado en las instalaciones de la sede principal de PDVSA<sup>6</sup>, desató no pocas protestas de los trabajadores de esta corporación contra el presidente Rodríguez, por razones que reafirmaban la disposición de mantener la empresa estatal al margen de procuraciones políticas que deterioraban su imagen corporativa.

Es procedente observar que el perfil corporativo de PDVSA, con cinco presidentes sucesivos en los primeros cuatro años del gobierno de Chávez, experimentaba alteraciones significativas en el período de la llamada revolución bolivariana, por causa principalmente de la discrecionalidad política a que era sometida la actuación de su inteligencia directiva, con subordinación a la más alta autoridad del simulacro revolucionario, con fallas e interrupciones en el horizonte de su gestión gerencial, que en conjunto daban cuenta de una tendencia al desarreglo y extravío de la industria. La estructura corporativa de PDVSA, ya convertida en una suerte de “feudo estatal”, mostraba entonces signos de un deterioro continuo. En reacción a las evidencias de tales detrimentos, una visión de gerentes y trabajadores disidentes planteaba, con base en preceptiva de racionalidad laboral, la consolidación de la **meritocracia** como principio de ordenamiento del capital humano que debía restablecer la pertinencia de la justa valoración profesional, allí donde un estilo clientelista de reclutamiento, que operaba conforme a instrucciones de explícita influencia partidaria, desestimaba todo criterio que resaltara las pautas de productividad y competencia en aquella explotación.

---

<sup>6</sup> El presidente de PDVSA no supo explicar a la opinión pública el porqué los llamados círculos bolivarianos, conocidos como fuerzas paraoficiales de violencia, se instalaron en oficinas de la sede central de esa empresa sin la debida autorización, haciendo

Los sucesos de abril de 2002 – un vacío de poder en que ocurriera el derrocamiento fallido del presidente Chávez – constituyeron el preámbulo de un proceso de confrontaciones entre el gobierno y la sociedad civil, que incluyeron un breve paro de los trabajadores de PDVSA en desacuerdo con la contaminación política causada a esta corporación por factores del régimen de la revolución bolivariana. Aquella coyuntura de enfrentamientos, además de empeorar la atmósfera de gobernabilidad del país, afectaba el ritmo y la cuantía de la producción de hidrocarburos, precipitando la caída del producto petrolero en 12,6% del PIB al término del año 2002. El presidente y la junta directiva de PDVSA, privilegiando la razón política sobre la corporativa, habían evidenciado no ser capaces de minimizar la conflictividad que amenazaba escalar niveles mayores de confrontación. Así sucedería después del contrapunto de las partes en conflicto.

### **El conflicto del petróleo**

La huelga petrolera<sup>7</sup> iniciada el 2 de diciembre de 2002, en el contexto del paro cívico nacional que realizara la sociedad civil en oposición al régimen de Chávez, parecía no prevista con claridad en la estrategia del gobierno. En una perspectiva más concreta se creía que esa huelga, declarada en una coyuntura de manifiestas tensiones sociales y políticas, explicaba el sentido de la firme reacción que la gestión petrolera del gobierno, con perfil ideológico que desmerecía el tenor corporativo de PDVSA, suscitaba en la masa laboral de la propia industria. La reivindicación de la meritocracia en esa actividad, desde antes erigida en emblema de la inteligencia y capacidad del trabajo profesional, constituía una importante razón esgrimida reiteradamente por **UNAPETROL** y **Gente del Petróleo** - las dos asociaciones gremiales que representaban la parte laboral en el conflicto

---

uso impropio de sus equipos de telecomunicaciones, para conocer la video-conferencia dictada esa vez por el presidente de la república sobre el “proceso revolucionario”. Ningún otro mandatario había cometido despropósito semejante.

<sup>7</sup> En la preceptiva del derecho social son diferentes los conceptos de conflicto y huelga. El conflicto es tanto la causa que suscita el paro como el procedimiento consecuente; mientras que la huelga es el acontecimiento que sobreviene efectivamente sólo cuando faltan el diálogo, la mediación o la conciliación, ante la intransigencia patronal, el arbitraje o la paralización. En esta última fase, considerada la más crítica porque es la única alternativa del trabajador, el conflicto se convierte en huelga. En este trabajo, por licencia de una gramática convencional, empleamos los dos términos indistintamente.

- en contra de los vicios y desviaciones que los dispositivos de la politización oficialista causaban en la gestión de la actividad petrolera<sup>8</sup>.

Al día siguiente el presidente Chávez, que de prisa negaba la posibilidad de decretar un estado de excepción, ordenó reprimir el “paro activo” acordado extensivamente el mismo día por la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la Coordinadora Democrática y Fedecámaras. Así se acentuaba el temperamento conflictivo de la inmovilización. La inactividad casi total en áreas de operaciones de la corporación estatal y el descenso brusco del abastecimiento de combustibles significaron que la paralización muy pronto alcanzaría un nivel crítico que denotaría el deterioro de los indicadores financieros externos del país – caída en la cotización exterior de los bonos Brady, alza en la calificación de riesgo país percibida por los inversionistas extranjeros... – debido principalmente a la incertidumbre que surgía en cuanto al suministro de hidrocarburos a los mercados internacionales. En el orden interno, a más abundamiento, los principales protagonistas de la confrontación mostraban a la vez una creciente sensibilidad, tanto en razón de los movimientos masivos con los que la sociedad civil realizaba el despliegue de su opugnación, como en virtud del manifiesto vigor represivo con que el gobierno respondía a los actos multitudinarios de sus opositores.

Aquella huelga, que se mantendría dos meses como experiencia de inéditas repercusiones nacionales e internacionales, enfrentaba la urgente movilización de fuerzas y recursos que el gobierno aplicaba sin control ni medida para conjurarla, conforme a un guión de diligencias y actuaciones con las cuales se proponía desmontar cuanto antes la organización del conflicto, activando al respecto el plan de contingencia que había sido previsto para situaciones emergentes o accidentales<sup>9</sup>. Ese plan, condenado a resultados precarios o contraproducentes en tales circunstancias, muy poco lograba reactivar operaciones en áreas críticas

---

<sup>8</sup> Entonces eran ostensibles las señales de politización de PDVSA. Esas señales, que más se referían al usufructo de recursos petroleros por agentes y factores vinculados con el llamado proceso revolucionario, se observaban como correspondientes al diseño estratégico que se aplicaba para colocar, no con mucha discrecionalidad, tales recursos al servicio del proyecto político que promovía el régimen de turno. A esto, en cierta forma, aludía Juan Fernández, gerente de Planificación Financiera de Petróleos de Venezuela antes del paro, al declarar en días iniciales de diciembre de 2002 que PDVSA no podía concebirse como propiedad del gobierno, ni reputarse como corporación al servicio de un proyecto político (Cf. *El Nacional*, Caracas, 8 de diciembre de 2002, p. B-1).

<sup>9</sup> Al cuarto día de la huelga, la paralización de la industria petrolera alcanzaba aproximadamente a 70%, con perspectiva de una inmovilización casi total en los tres días siguientes. El plan de contingencia, que Petróleos de Venezuela había previsto para situaciones de emergencia, tales como huelgas y accidentes, contemplaba un número de 1.500 trabajadores para mantener las operaciones en condiciones de seguridad durante una o dos semanas a lo sumo. Pero en

de la explotación, pero en cambio ocasionaba paradójicamente accidentes, incendios, derrames y contaminación ambiental que juntaban enormes pérdidas patrimoniales de la nación, para así revelar no sólo la temeridad e improvisación en restablecer a toda costa la actividad petrolera, sino además el empeño en demostrar la presencia activa del poder combinando un dispositivo escénico de contingencia y un aparato táctico de coacción.

El paro petrolero, estimado como respuesta inevitable a procuraciones tendenciosas que turbaban el clima laboral de PDVSA, contaba desde el comienzo con amplio apoyo de la sociedad civil, aunque no parecía suscitar expectativas precisas en su horizonte, porque las partes en conflicto – una menos dispuesta a la conciliación que la otra – ni siquiera sugerían el diálogo sobre la necesidad de concluirlo. Por esto mismo, según se conjeturaba, el paro continuaría como disputa carente de arbitraje, sin negociación ni búsqueda efectiva de acuerdo, en el ámbito recesivo de una coyuntura afectada por una crisis política que vulneraba las condiciones de gobernabilidad del país; mientras la economía, entonces con ritmo desandante, se aproximaba al umbral de un colapso que algunos analistas pronosticaban como ineluctable, puesto que una visión prospectiva – con escenarios que contemplaban regresión e incertidumbre en el horizonte del futuro inmediato – vislumbraba pérdidas costosas que la depresión económica luego consignaría en las cuentas nacionales de corto y mediano plazo.

Existía una cierta expectativa de que el paro, a breve tiempo de su comienzo, podía ser resuelto mediante esfuerzos de flexibilización que minimizaran la sobrecarga del enfrentamiento para evitar las pérdidas mayores que a continuación sobrevendrían. En este sentido se consideraban, a falta de un trato de restitución, los efectos del mantenimiento de la huelga, no sin insistir en advertencias y razones que aconsejaban la concertación efectiva de las partes. Pero entonces se interponían, decimos parafraseando a Hirschman, los obstáculos blandidos por la retórica de la intransigencia<sup>10</sup>. El presidente Chávez, en vez de apaciguar las tensiones inherentes a la polarización del conflicto, agitaba en todo caso el tono de hostilidad y desafío, con frecuencia endilgando amenazas o condenas sumarias a los opositores, en un discurso que identificaba la violencia con el poder profiriendo invectivas contra todo argumento, y donde a

---

aquellas circunstancias, con los trabajadores del sector sumados al paro cívico nacional, el gobierno no lograba activar plenamente el plan mencionado, ni siquiera con la incorporación de fuerza de trabajo ajena a la propia industria.

<sup>10</sup> Cf. Albert O. Hirschman: *Retóricas de la intransigencia*, pp. 183-189.



cada instante elevaba su prédica a posición de ofensiva, creyendo acaso que la política, ya en el plano de la beligerancia más hostil, debía hablar únicamente con la palabra de la contienda, con respecto a lo cual mostraba no conocer que una batalla, como dijera Glucksmann, sólo es grande en cuanto es concluyente<sup>11</sup>.

Al primer mandatario le parecía estratégico acompañar el ejercicio del poder con una expeditiva administración de la violencia. Así, como los trabajadores en paro recibían demostraciones masivas de solidaridad, y el presidente temía que la agitación de la sociedad civil desencadenara mayores tensiones de ingobernabilidad, la actitud del gobierno pasaba de la franca intolerancia a la violencia instrumental, no aceptando gestiones de mediación, ni denuncias sobre la impunidad de sus violaciones, sino asumiendo apenas una vaga dialéctica que los mentores oficiales repetían casi siempre en prédica de maniqueísmo. Violencia y poder actuaban entonces como elementos complementarios: cuando éste se desalentaba por su incompetencia, aquélla se apresuraba a reafirmarlo. A ello se añadía que el desempeño gubernamental, por causa de la enervación institucional y de los graves problemas no resueltos, transcurría entre los límites de un orden poco coherente, pues la política del régimen, desprovisto de planes y programas que comprometieran realizaciones verosímiles, operaba por encima de sus recursos a la vez que por debajo de sus objetivos. De allí la incongruencia entre las procuraciones del poder y la ineficacia de sus actores principales. De manera que la violencia, aludida por Hannah Arendt como “la manifestación más flagrante del poder”<sup>12</sup>, constituía el supremo recurso del gobierno para afrontar situaciones de emergencia o de sumo desacuerdo, como aquella conflictiva situación laboral – sin precedentes en la historia contemporánea del país – que prometía prolongarse por el repudio a los medios ilegítimos que el régimen empleaba para abatirla.

A los seis días de iniciado el paro, cuando la disputa continuaba trabada en el límite de sus opuestas razones, se radicalizaba la posición de ambas partes, aproximando la actividad petrolera a un estado de inmovilización casi total<sup>13</sup>, al

---

<sup>11</sup> Cf. André Glucksmann: *El discurso de la guerra*, p. 35.

<sup>12</sup> Hannah Arendt: *Sobre la violencia*, p. 36.

<sup>13</sup> El paro cívico nacional parecía estrechamente atado a la inmovilización del sector petrolero. En este sentido, en los cuatro primeros días del paro, se había dejado de exportar aproximadamente un millón de barriles diarios de petróleo. El 5 de diciembre, como esa vez se informara, los trabajadores en huelga decidieron paralizar las operaciones del Centro Refinador de Paraguaná – considerado el más grande del mundo con una generación de 954.000 barriles diarios de derivados del petróleo, equivalentes a 34% de la capacidad de refinación mundial y a 72% de la capacidad nacional – en una acción que imponía emergencias de abastecimiento al gobierno, no sólo con respecto al suministro

tiempo que el presidente Chávez, aconsejado por los factores más impenitentes de la gestión petrolera del gobierno, ya parecía convencerse de que su permanencia en el poder dependía del control político absoluto que mantuviese sobre PDVSA. En esa perspectiva se tornaba más remoto el desenlace pacífico del conflicto. El primer mandatario, a tono con el espíritu de su disciplina castrense, descartó de manera rotunda el expediente de una solución negociada del paro y ordenó prontamente la militarización de las instalaciones petroleras<sup>14</sup>, encargando a la Guardia Nacional el allanamiento y la custodia tanto de las plantas de producción y procesamiento como de los equipos de distribución y transporte, a fin de que éstos y aquéllas comenzaran a operar con efectivos de ese componente armado, como desestimando la importancia de la pericia requerida en el manejo del aparato productivo de esa industria. Pero todo ello, incluyendo el emplazamiento de la fuerza en los lugares de operación, no podía superar el grave atasco de la actividad porque sólo los trabajadores del sector, esa vez sumados masivamente al paro, sabían maniobrar aquellas instalaciones con la destreza profesional o técnica que aseguraba su integridad operativa.

En tales circunstancias, la explotación de hidrocarburos, así desguarnecida en materia de seguridad industrial, quedaba expuesta a los efectos de las erráticas decisiones adoptadas por el gobierno para ofrecer la imagen de un pronto restablecimiento de las operaciones. La intervención de efectivos militares como operarios de las plantas y la incorporación de trabajadores no calificados en las instalaciones petroleras, ya en la fase crítica del paro en que el gobierno advertía malos resultados de su plan de contingencia, dejaban sin efecto los contratos de seguros y reaseguros suscritos por PDVSA para proteger tanto el valor de sus activos<sup>15</sup>, como su responsabilidad en caso de que sus operaciones

---

de combustibles en el mercado interno, sino también en cuanto al flujo de exportaciones (especialmente de gasolina reformulada) a clientes importantes del mercado estadounidense.

<sup>14</sup> El 10 de diciembre de 2002, representantes de las compañías Shell, Exxon-Mobil, Chevron-Texaco, BP-Amoco, Deltaven, Trebol Gas, Llanoven, Petrocanarias, Corporación Monagas y Betapetrol, agrupadas en la Cámara Venezolana de Empresas de Hidrocarburos, expresaron al ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, su desacuerdo con la resolución N° 333 del MEN y el decreto N° 2.172 de la Presidencia de la República, según el cual el gobierno garantizaba el suministro de combustible mediante la intervención de la Fuerza Armada. Tales empresas manifestaron que no asumirían responsabilidades en lo concerniente a entrega, calidad y cantidad, origen y destino, seguridad industrial y ambiental de “los productos suministrados bajo estas condiciones excepcionales”, no sin declarar las serias reservas que tenían sobre “los fundamentos de constitucionalidad y legalidad de dichas normas”, y señalar su “alta preocupación por la situación operativa, financiera y contable de los despachos realizados de manera excepcional” (Cf. *El Nacional*, Caracas, 11 de diciembre de 2002, p. B-1).

<sup>15</sup> Al término del año 2001, a pesar del decrecimiento en el producto petrolero del país, PDVSA mantenía su ubicación en el *ranking* mundial entre las mayores corporaciones internacionales del petróleo. Sus activos, al 31 de diciembre de ese año, se evaluaban en US\$ 57.542 millones que incluían el valor de propiedades, plantas, equipos, inversiones en compañías filiales, efectivo restringido y otros activos. Su infraestructura productiva estaba formada por 20.000 pozos

causaren siniestros, accidentes mayores, daños a terceros o perjuicios ambientales. La magnitud de la estructura productiva de la industria y la escala de sus propias actividades, por ser tan amplias y costosas, imposibilitaban contratar la cobertura total de los seguros petroleros con empresas del país, porque ninguna de ellas, estimando el enorme valor de las indemnizaciones concernientes, estaba en capacidad de resarcir siniestros y daños en las instalaciones de esa industria. Las compañías internacionales reaseguradoras se comprometían a indemnizar a la corporación estatal en caso de siniestros, daños o accidentes, siempre que ésta cumpliera con rigor las cláusulas atinentes a las normas de seguridad en las operaciones de la planta productiva, pero tales normas no podían ser observadas estrictamente en aquellas circunstancias de azaroso relevo laboral, al punto de colocar la industria al descubierto en materia de seguridad industrial.

Al quinto día, en medio de tensiones políticas que aumentaban el clima de turbación, creció súbitamente el tamaño de aquel conflicto porque los tripulantes de doce de los trece buques tanqueros que transportaban combustibles para PDV Marina decidieron fondear sus embarcaciones en diferentes aguas de las costas venezolanas, en manifestación de apoyo a la tripulación del barco “Pilín León” – convertido en emblema del paro solidario de la Marina Mercante – que había ancorado en aguas del Lago de Maracaibo para sumarse a la huelga petrolera, tanto como al espíritu del paro nacional declarado en oposición al régimen de Chávez. El cierre de seis puertos de embarque, por añadidura, interrumpió esa vez las exportaciones venezolanas de un millón de barriles diarios de crudo, aproximadamente el 35% de los suministros que PDVSA debía efectuar a los mercados externos.

De suerte que la crisis del petróleo, al afectar sin resolución las operaciones del quinto país exportador mundial de hidrocarburos, repercutía de inmediato en los mercados internacionales, con efectos alcistas ocasionales en los precios de los crudos marcadores. El primer mandatario, además de ordenar la

---

operativos en un total de 2.400 yacimientos, 300 campos petroleros y 6.000 kilómetros de oleoductos. Esa infraestructura también comprendía 6 refinerías con una capacidad conjunta de 3.08 millones de barriles diarios de combustibles y otros derivados. Los activos incluían además una compleja red para el manejo y la distribución del gas y los líquidos derivados, integrada por 18 plantas compresoras, 11 plantas de líquidos de gas natural (LGN), 5.720 kilómetros de gasoductos para gas metano, 344 kilómetros de poliductos para líquidos de gas natural, y un activo intangible de 1.046 patentes en 24 países (Cf. PDVSA: *Informe Anual 2001*, pp. 6, 7 y 47). Después, a partir del paro petrolero, la corporación estatal incurrió en considerables pérdidas materiales e inmateriales que asimismo se reflejarían en sus estados financieros consolidados.

militarización de las instalaciones petroleras, habría instruido a Alí Rodríguez Araque, presidente de PDVSA, no invocar la cláusula de “fuerza mayor” establecida para justificar el incumplimiento de compromisos de exportación cuando se interrumpiesen por siniestros, huelgas o accidentes. Desde entonces, en consecuencia, Venezuela perdía casi enteramente el control de sus negociaciones en el mercado petrolero internacional y se convertía en objetivo de sumo interés para empresas intermediarias no conocidas y poco escrupulosas que a la sazón actuaban en la diligencia de acuerdos de suministro de los hidrocarburos venezolanos.

Las reacciones del gobierno al desencadenamiento de los hechos demostraban que el presidente Chávez, aconsejado por mentores que magnificaban la franquía ideológica en la conducción del negocio petrolero, poco comprendía la compleja trama de la crisis laboral y dejaba sin respuesta a no pocas interrogaciones del conflicto. Por eso desechaba la posibilidad de negociación e insistía en el enfrentamiento como duelo, como desafío o prueba de resistencia, allí donde la visión absoluta del duelo añadía hostilidad a la renuencia. Una percepción más política que económica, fundada en una ideología que postulaba la violencia de los aparatos del Estado para reducir la actuación del adversario a la abjuración forzosa, predominaba en la manifiesta estrategia que asumía el presidente Chávez para extremar a toda costa la ventaja de los recursos del poder en la confrontación. Bastaba prescindir de los excesos del discurso presidencial para entender que el gobierno, en vez de transar una solución democrática del paro, se empeñaba en buscar la capitalización política de la crisis, apuntando la reiteración de una prédica que pretendía descalificar a los timoneles de la huelga y legitimar la intervención de los comisarios políticos de la “nueva PDVSA”.

La politización de esta empresa, que había adquirido gran importancia estratégica en el plan del régimen de Chávez, obedecía a la providencia política que asignaba a la industria petrolera un rol clave en el proyecto de la llamada revolución bolivariana. Algunos aportes de esa industria, proporcionados con criterios no únicamente fiscales, debían destinarse al financiamiento de actuaciones y realizaciones incluidas en la agenda discrecional de aquel proyecto. Por esto mismo, los factores ideológicos de esa politización, que buscaban establecer la cogestión de los trabajadores en la dirección de PDVSA e introducir

los principios de la democracia participativa en el manejo y control del sector petrolero<sup>16</sup>, se esmeraban en restringir el espíritu laboral no identificado con las inspiraciones doctrinales del gobierno, ni en particular con aquel supuesto experimento de “capitalismo de los trabajadores”, cuestionando las instancias directivas y gerenciales que instituían el arquetipo de la meritocracia en los desempeños profesionales de tal corporación.

Lo que dejamos dicho contribuye a explicar el sentido de las opiniones de la llamada “junta directiva paralela de PDVSA”<sup>17</sup> – de inmediato negada oficialmente – cuando días antes del paro proponía la refundación de esta empresa. Las imputaciones de esa “junta” trascendieron muy pronto al percibirse el contenido de un documento que revelaba, según información periodística un tanto posterior, la celebración de una “asamblea originaria, general y extraordinaria de accionistas de Petróleos de Venezuela”, bajo la dirección atribuida a Adina Bastidas, ex-vicepresidenta de la República que aquella vez se arrogaba la condición de “miembro del nuevo directorio”, en donde se planteaba, entre otros objetivos, revisar la política petrolera aplicada en los últimos veinte años, establecer las bases para una “reconquista” de esa corporación y pedir el relevo de Alí Rodríguez Araque, presidente de tal empresa, tanto como la del directorio en ejercicio, porque “no intentaron el dominio político de PDVSA, y menos aún, la disciplina financiera de sus actividades mercantiles”<sup>18</sup>.

La “junta paralela”, constituida en grupo oficialista que invariablemente extremaba el enfoque económico y político del sector energético, denunció que el presidente y el directorio de PDVSA actuaban de modo remiso y vacilante en el desempeño que debía subordinar los factores y recursos de ese sector a los requerimientos de la denominada revolución bolivariana<sup>19</sup>. El contenido de su

<sup>16</sup> El economista Francisco Mieres, uno de los expertos que radicalizaba el enfoque de una “nueva PDVSA, participativa, protagónica y cogestionaria”, manifestaba después que en la reestructuración de la industria de hidrocarburos tendrían participación activa los trabajadores y el “pueblo llano” conforme a los mandamientos de una “constituyente petrolera” que asumiría la dirección total del patrimonio energético del país (Cf. *La Razón*, Caracas, 13 de julio de 2003, p. A-4). Mieres basaba su visión de la “nueva PDVSA” en dogmas de un discurso revolucionario que postulaba la politización de esa empresa estatal como medio de subordinarla a los requerimientos de un proyecto con sólo promesas de cambio, desestimando la racionalidad de su desempeño corporativo, tanto como los fundamentos productivos y gerenciales de su actividad competitiva.

<sup>17</sup> Así era denominada esa junta en las informaciones de prensa, sin referencia, en tal caso, a un grupo identificado como “expertos petroleros”, no legitimado expresamente por el gobierno, pero influyente en importantes instancias gubernamentales relacionadas con la industria de hidrocarburos.

<sup>18</sup> “Con el petróleo no se juega” (editorial), *El Nacional*, Caracas, 6 de diciembre de 2002, p. A-10.

<sup>19</sup> Sin embargo, el presidente de PDVSA, con una formación profesional más política que económica, inclinado a un tratamiento despótico del conflicto, actuaba en realidad de una manera que denegaba el sentido del cuestionamiento que le hiciera aquel grupo radical, aunque en tal desempeño empleaba el mismo lenguaje incriminador de algunos portavoces oficiales, para imputar a los gerentes en paro los cargos no sólo de criminalidad, conspiración y sabotaje,

documento, tildado como “acta espuria de una junta paralela”, insinuaba una tendencia inquisitiva que encarecía el espíritu de adhesión a todas las razones y medidas del gobierno, sugiriendo la convicción del mismo grupo en cuanto al planteamiento de una depuración política en estamentos laborales de la actividad petrolera, que permitiese habilitar en ésta las prebendas del reclutamiento de personal, y disminuir asimismo la fuerza de trabajo que consideraban redundante e influía, según viejo diagnóstico, en el aumento de los costos de producción<sup>20</sup>.

Si había que aportar ideas que sirviesen al gobierno para deshacer el conflicto unilateralmente, descartando la negociación como medio de dirimirlo, no faltaban miembros de aquel grupo que proponían drásticas medidas al respecto. Algunos de ellos, cuando con apremio se planteaba la intervención y reorganización de PDVSA, aconsejaron reducir la nómina laboral de esta empresa a menos de 9.000 trabajadores, sin perder mínimo tiempo en escrutar sus consecuencias, ni imaginar la devastación que infligirían a esa industria con la brutal mutilación de su fuerza productiva. Nada hubiera resultado más grotesco que la ofuscación de tal propuesta. Esa idea fue luego acogida, sin vacilación ni demora, por los comisarios políticos de PDVSA. De manera que a los seis días de la huelga, cuando las operaciones petroleras se habían reducido en un 60%, comenzaron los despidos masivos en cadena que desalojaron de la actividad a más de 18.000 trabajadores – con un promedio de 320 por día – durante los dos meses del paro.

Días después, a un tiempo que miembros de la junta directiva de PDVSA junto con directores de negocios y gerentes corporativos rechazaron los despidos de trabajadores petroleros y marinos mercantes, el presidente Chávez proclamó con júbilo que le había correspondido “hacer una limpieza” en esa corporación, ni siquiera intuyendo que una industria de operaciones integradas, con alta densidad de capital y especial calificación de la fuerza de trabajo, como precisamente aquélla, no podía soportar la descapitalización de los recursos humanos a que era sometida esa vez sin experimentar la caída abrupta de su

---

sino también de complicidad con los partidos políticos de oposición en el “golpe”, como decía, contra el orden instituido.

<sup>20</sup> Sobre esto se opinaba destacando la participación de la remuneración salarial en el costo de producción, pero no tomando en cuenta, al parecer, que la acumulación de capital en esa industria tiene su fuente primaria en el aumento de la productividad del trabajo, la cual genera la plusvalía que el mismo proceso revierte al capital. Hablar del incremento del costo de producción, de la manera que se hacía, carece de sentido si tal incremento no se coteja con la productividad de la fuerza de trabajo en esa industria.

capacidad productiva, su rendimiento y competitividad, con los consiguientes efectos depresivos en la ya quebrantada economía del país y, particularmente, en la renta fiscal proveniente de la explotación de hidrocarburos. Todo eso, con la prolongación de su desastrosa incidencia, era imputado no sólo a los indoctos designios del autoritarismo presidencial, sino también a la obstinación con que actuaban Ali Rodríguez Araque y Rafael Ramírez, presidente de PDVSA y ministro de Energía y Minas respectivamente, en obsecuencia al albedrío irrestricto del primer mandatario.

La medida de “limpieza” o depuración política de la nómina directiva y gerencial de PDVSA permitía entender que el gobierno colocaba algunos principios de la Constitución entre paréntesis, como relegados al ámbito de una hermenéutica inservible, para alegar razones convencionales a tenor de su propia intransigencia, pues al respecto orientaba sus actuaciones a la intimidación y la violencia coactiva, con el subterfugio de basarse en principios constitucionales que a menudo aplicaba con medios que no lo eran. En aquel contexto se percibía que la ley, el derecho o la soberanía, invocados por los mentores del gobierno para desmerecer las razones de la huelga, eran aducidos artificiosamente con la intención de refrendar acciones represivas contra los trabajadores en paro, no sin recurrir a juicios de valor que obedecían a un discurso presidencial de reparo y condena, cuando toda crítica a los excesos gubernamentales era reputaba como conspiración contra el régimen, y toda diferencia con la ideología del poder se consideraba tan reluctante como violatoria. Ante los intereses comprometidos en los opuestos móviles del enfrentamiento, ya irreductible la posición de cada parte, sabía el gobierno por qué optar, qué camino elegir, qué medidas tomar, pero confiriendo poca importancia a las secuelas de su inminente disposición a destruir – sin jamás negociar – como pronto quedaría demostrado en las evidencias con los sucesos de desmantelamiento que causara a la principal industria del país.

Una noción de la intensidad productiva del trabajo en la explotación de los hidrocarburos se percibe con sólo conocer que 39.354 trabajadores petroleros<sup>21</sup> generaban, en promedio anual del lapso 2000-2002, un producto sectorial equivalente al 27% del producto interno bruto, con la creación de grandes

---

<sup>21</sup> Esta cifra de empleo, correspondiente al mes de noviembre de 2002, incluía 1.230 trabajadores de la nómina ejecutiva (gerentes), 18.245 de la nómina mayor (profesionales, técnicos y supervisores), 12.670 de la nómina menor

plusvalías territoriales que confluían en el proceso de acumulación de capital en tal industria. El despido de 18.756 trabajadores, que representaban el 48% de la fuerza de trabajo total en esa actividad, significó la casi completa devastación de su capacidad gerencial, técnica, administrativa y operacional, calculada aproximadamente en US\$ 2.200 millones como pérdida de la inversión en 21 millones horas-hombre de adiestramiento profesional<sup>22</sup>. Los despidos por áreas operacionales afectaron el 79% de los trabajadores en exploración, el 68% en comercio y suministros, el 59% en mantenimiento y el 45% en operaciones productivas<sup>23</sup>. Afectaron también, por áreas de apoyo, el 87% de los trabajadores en finanzas, el 84% en relaciones humanas, el 80% en planificación, el 62% en auditoría<sup>24</sup>... con eliminación de empleos productivos diversos que aseguraban tanto el manejo eficiente de las áreas de exploración, producción y suministro, como la eficacia y transparencia en la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

Otras cifras de la cuantía de profesionales despedidos revelan también la gravedad de la destrucción del capital humano en la industria petrolera. Los trabajadores desincorporados de la nómina de PDVSA, de acuerdo con estadísticas confiables de UNAPETROL, tienen en promedio 41 años de edad y entre 15 y 20 años de servicio ininterrumpidos. Es de añadir que entre los despidos, según la misma fuente, se incluyen 272 ingenieros de mantenimiento, 260 geólogos, 203 ingenieros de producción, 120 ingenieros de procesos, 87 ingenieros de operaciones, 26 geofísicos, 205 marinos mercantes, 495 profesionales en recursos humanos, 377 en procesos de planificación y 156 en presupuesto<sup>25</sup>. La destitución de este conjunto de calificados trabajadores profesionales revelaba la desestimación que experimentaba el directorio de la “nueva PDVSA” por todo cuanto significara la formación de competencias genéricas y técnicas de la propia industria.

---

(operadores y artesanos) y 7.209 de la nómina diaria (operadores y mantenedores). Cf. Asociación Civil **Gente del Petróleo: Destrucción de PDVSA. Su capital humano** (copia), pp. 3 y 5.

<sup>22</sup> La cifra total de despidos comprendía 726 trabajadores de la nómina ejecutiva, 12.371 de la nómina mayor, 3.705 de la nómina menor y 1.954 de la nómina diaria. De la cifra de despidos, el 56% correspondía a trabajadores con nivel de instrucción profesional, el 32% con nivel técnico y el 12% con nivel básico. La elevada calificación y el alto rendimiento no impidieron la ola de despidos: el 69% de los empleados de las nóminas ejecutiva y mayor, con sobresaliente perfil de desempeño, fue destituido (Cf. *Ibid.*, pp. 3, 5 y 6).

<sup>23</sup> Cf. *Ibid.*, p. 11.

<sup>24</sup> Cf. *Ibid.*, p. 12.

<sup>25</sup> Estas y otras informaciones sobre los despidos masivos en PDVSA fueron suministradas por UNAPETROL y publicadas en *El Nacional*, Caracas, 13 de julio de 2003, p. B-1.



A esas cifras de descapitalización de los recursos humanos de PDVSA, que permiten cuantificar el alcance del cercenamiento de su fuerza productiva, se agregan otras que revelan el detrimento de instancias dedicadas, en las disciplinas de inteligencia creadora de la misma empresa, a la generación de conocimientos y destrezas profesionales. Fueron desincorporados el 60% del personal en INTEVEP (instituto de investigación) y el 64% en el CIED (centro de adiestramiento, especie de universidad corporativa), con lo cual se mutiló el capital intelectual creativo de la corporación, factor estratégico de la política de recursos humanos, indispensable además como forjador de la valorización operativa, allí donde la formación de capital humano – valor económico creado por la mayor calidad profesional del factor trabajo - contempla la enorme relevancia de la economía del conocimiento en la tendencia manifiesta a la tecnificación y desmaterialización del proceso productivo. La destrucción de PDVSA, en el sentido de la deplorable experiencia antes reseñada, puso de manifiesto la percepción nebulosa de quienes propusieron y ejecutaron la medida de desmantelamiento como réplica y vindicta.

La impericia y el defectuoso desempeño en la gestión corporativa, sobre todo en su más alto nivel de dirección, impidieron el manejo de la industria con criterio de restablecimiento efectivo. No hubo entonces una visión providente que ordenara el repertorio de las obligaciones externas e internas que debía cumplir PDVSA en el corto y mediano plazo. La devastación de esta empresa, que ocurrió más intensamente en las cuatro primeras semanas del conflicto, configuraba seis meses después una realidad todavía más desconcertante, sin iniciativas eficaces de restauración ni funciones de control, sin pruebas oportunas de solvencia ni mecanismos de evaluación, a juicio tanto de analistas nacionales como de expertos extranjeros que en conjunto observaban que la corporación estatal incurría en incumplimiento de sus compromisos internacionales.

Entre estos compromisos, el de más graves consecuencias para esa corporación y el gobierno venezolano, figuraba el concerniente al retardo del informe anual que debía presentar – antes del 31 de marzo de 2003 – a la Security and Exchange Commission (Comisión de Supervisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, SEC), con inclusión de los estados financieros consolidados y debidamente auditados, el diagnóstico de la gerencia operacional y financiera, el movimiento de la deuda corporativa a corto y largo plazo, las inversiones y los

gastos de operación, la cuantificación de los riesgos y daños ambientales, sin que hasta el 15 de julio de 2003 – fecha de vencimiento de la prórroga solicitada para enviar los recaudos a aquella Comisión - existieran o se hubieran procesado informaciones disponibles y confiables sobre esos aspectos, como se infería del reconocimiento de la junta directiva de PDVSA cuando notificaba oficialmente, con la insistente imputación al paro laboral, no haber iniciado sino en mayo de 2003 el proceso de cierre de sus registros contables correspondientes a 2002, para dar cuenta del costo de la improvidencia en que incurrían el primer mandatario y el presidente de esa empresa al decidir de modo imprevisor la destitución del personal con competencia en tales desempeños. A seis meses y medio del cierre del ejercicio económico 2002, ya vencida la nueva prórroga solicitada por el presidente de la corporación estatal el 1° de julio de 2003, la Asociación Civil **Gente del Petróleo** manifestó públicamente a las comunidades nacional e internacional que “PDVSA no ha sido capaz de hacer debida entrega de la información a sus accionistas, ni a la SEC”<sup>26</sup>, lo cual pudiera ocasionar las consecuencias siguientes:

- Aumento de la percepción de riesgo PDVSA y riesgo país.
- Pérdida de interés por parte de terceros en adquisición de bonos de PDVSA y de la deuda venezolana.
- Pérdida de valor monetario de los títulos venezolanos.
- Dificultad para acceder a nuevas fuentes de financiamiento externo.
- Elevado costo de las limitadas fuentes de nuevos financiamientos.
- Reducción de las inversiones necesarias para la operatividad de PDVSA y el crecimiento del país.
- Debilitamiento de las relaciones con socios y terceros.
- Riesgo de exigencias anticipadas de pagos de deudas por parte de los acreedores<sup>27</sup>.

También era motivo de objeción el manejo inconducente de los recursos del Fondo de Inversiones para la Estabilización Macroeconómica (FIEM)<sup>28</sup>, a juzgar por la rápida contracción que el financiamiento del déficit fiscal y la emergencia financiera de PDVSA – ambos suscitados por el brusco descenso de las exportaciones petroleras – ocasionaban a las disponibilidades de ese Fondo. Al

<sup>26</sup> Asociación Civil **Gente del Petróleo**: “Alerta al País: PDVSA incumplió entrega de estados financieros de 2002”, *El Nacional*, Caracas, 16 de julio de 2003, p. B-8.

<sup>27</sup> *Idem*

<sup>28</sup> Este Fondo fue creado en 1998 y reformado en 1999 para minimizar los efectos desfavorables de la caída de los precios del petróleo en la economía venezolana, particularmente en el presupuesto nacional y en el mercado cambiario. Los aportes de PDVSA a ese Fondo se efectuaron en base del 50% de los ingresos petroleros de exportación en exceso sobre los US\$ 9 por barril, y aumentaron de US\$ 2.406 millones al 31 de diciembre de 2000 a

inicio de 2002, el FIEM enteraba recursos por US\$ 4.072 millones, no incluyendo US\$ 1.044 millones por aportes correspondientes a lapsos trimestrales de los años 2000 y 2001, mas no entregados. En junio de 2002, apremiado por el limitado acceso a la financiación crediticia y por necesidad de cumplir obligaciones puntuales, como el pago del servicio de la deuda pública con gran concentración de vencimientos en ese mismo año, el gobierno dispuso que PDVSA efectuara el retiro de US\$ 2.445 millones – equivalentes al 1,6% del PIB – de los recursos depositados en el FIEM, desadvirtiendo el espíritu fundacional de la normativa que regía las operaciones de ese Fondo.

Al 28 de febrero de 2003, después de que el gobierno central y PDVSA retiraran del FIEM los montos de US\$ 1.850 millones y US\$ 2.840 millones respectivamente, el patrimonio de este organismo financiero disminuyó a US\$ 1.980 millones. La situación deficitaria del sector público indujo a que Tobías Nóbrega, ministro de Finanzas, planteara que esos recursos fuesen erogados de “la manera más rápida” para atender los requerimientos de la economía en estado recesivo. Asimismo el presidente de PDVSA manifestó que esta empresa necesitaba la totalidad de sus disponibilidades en el fondo de estabilización para financiar inversiones en mejoramiento de la infraestructura petrolera. Al término del primer semestre de 2003, cuando el gobierno agotaba casi todas las diligencias de financiación para reducir su brecha deficitaria, sólo aproximadamente US\$ 1.000 millones quedaban de los US\$ 4.300 millones acumulados por PDVSA en el citado fondo. Esta corporación tenía una ejecución erogativa tan poco austera que había gastado, en algo más de un año, el 75% de los recursos que acumulara en el organismo financiero mencionado. Eran además asombrosas las evidencias del dispendio de los dineros del petróleo desde los meses del conflicto.

La destrucción de PDVSA no significó únicamente la supresión de casi la mitad de su fuerza de trabajo, puesto que el desmantelamiento limitado a este factor produjo de inmediato sus efectos en otras instancias de la industria petrolera. De modo que un inventario de las calamidades causadas en esta industria, tal como lo revelan los testimonios de aquel estrago, se relacionaba con la ausencia de la fuerza laboral calificada. La corporación estatal, a fines de julio de 2003, ostentaba como balance un funesto cuadro de incumplimientos, irregularidades y omisiones:

---

US\$ 4.702 millones al 31 de diciembre de 2001. Sucesivas reformas flexibilizaron los criterios de depósito y retiro

i) no se había practicado el cierre del ejercicio anual correspondiente a 2002; ii) no se había realizado la asamblea general de accionistas sobre la gestión de ese mismo año; iii) no se había presentado el Informe Anual 2002; iv) no existían informaciones sobre los resultados de auditorías financieras externas; v) no se conocía la declaración definitiva del Impuesto sobre la Renta del año 2002, ni la estimación relativa al 2003; vi) no existía control sobre las operaciones bancarias; vii) no se habían escrutado los daños y las contingencias ambientales; viii) se habían contraído obligaciones por financiamiento a elevado costo; ix) fueron otorgados contratos sin las debidas licitaciones; x) no existía información fiable sobre los proveedores y el valor de las importaciones de combustibles durante la huelga; xi) no había información sobre lo pagado a intermediarios que actuaron en la venta del petróleo venezolano por haber sido desmantelada la gerencia de comercio y suministro; xii) se vendía petróleo, menos petróleo del que se decía, pero no se cobraba justa ni oportunamente el valor de lo vendido; xiii) existían diferencias entre las cifras de PDVSA y las del BCV en relación con el ingreso de divisas por exportaciones petroleras...

Todo esto no completaba aún la imagen de descuido e inadvertencia que mostraba el más alto elenco directivo de la “nueva PDVSA” en el acontecimiento del desastre. Alí Rodríguez Araque, presidente de esta corporación, imitaba el estilo despótico del presidente de la república asumiendo la actitud arbitraria de no informar sobre su gestión como quien decide no atender las consecuencias de sus actos. La junta directiva de PDVSA, en acatamiento al criterio inflexible de su presidente, actuaba en demostrada violación de los derechos de los trabajadores desincorporados de la empresa, reteniéndoles más de medio billón de bolívares que les correspondían legalmente por los conceptos de salarios caídos, prestaciones sociales, caja de ahorros y fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2002<sup>29</sup>, desconociendo además el dictamen de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo de junio de 2003, que declaraba **procedente la pretensión de amparo cautelar** solicitada por la UNAPETROL, y decidía **la suspensión de los efectos de las providencias referidas a la declaratoria de culminación de la inamovilidad prevista en la Ley Orgánica del Trabajo para aquellos trabajadores promoventes** del mencionado sindicato.

Este veredicto, emitido seis meses después de comenzado el paro petrolero, derogaba el espíritu de algunas actuaciones oficiales que habían denegado los

---

de ese Fondo, ocasionando una disminución neta de sus recursos a partir del año 2002.

<sup>29</sup> Cada día que transcurría sin la reincorporación de los trabajadores despedidos se incrementaba la cifra de los pasivos laborales que el gobierno les adeudaba. A mediados de julio de 2003, más de siete meses después de iniciada la huelga, la junta directiva de PDVSA le retenía a los trabajadores desincorporados más de Bs. 540 mil millones, distribuidos en Bs. 257 mil millones de salarios caídos, Bs. 171 mil millones de la caja de ahorros y el fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2002, Bs. 100 mil millones de prestaciones sociales, y Bs. 22 mil millones en poder de la propia corporación, no incluyendo los intereses devengados por los depósitos de tales adeudos en varias instituciones bancarias bajo el concepto de fideicomiso (Cf. Información de UNAPETROL publicada en *El Nacional*, Caracas, 13 de julio de 2003, p. B-1).

derechos de los trabajadores en huelga. El monto de aquel pasivo laboral, que por mandato de la ley debía retribuirse a más de 18.000 trabajadores de la industria, se reconocía como derecho restituible constituyendo prueba de legitimidad del paro. El violento despliegue de las “acciones revolucionarias” – en atención a la praxis de aquel proyecto político tan difuso como borrascoso – era aún más contrastante cuando declinaba transitoriamente la manifestación de desobediencia legítima a la que el paro se afiliaba. Los huelguistas observaban, ya cuando concluía el paro cívico nacional, la tendencia al estancamiento del conflicto en una cierta desasistencia motivada por el repliegue circunstancial de la sociedad civil; mientras que el gobierno, como en imprevisión de otros retos y obstáculos del futuro cercano, no estimaba la posibilidad de negociar ni siquiera en consideración de las dificultades de restablecimiento operativo de la industria petrolera.

Hasta esta vez las secuelas del conflicto se prolongaban en perspectiva de una imprecisa culminación de la huelga. Entonces el rígido desacuerdo de las partes arribaba a un punto muerto de la confrontación. Si en aquel conflicto, la actuación del gobierno finalmente parecía revestirse de un cierto triunfalismo, no por ello decidía pasar de la violencia al derecho, sino de la fuerza que de inmediato desplegaba a la violencia que pronto reiteraría en la épica de su proyecto político. Luego, como en síntesis de una economía política de las perturbaciones, se pronosticaba el advenimiento del desastre como calamidad que precipitaría las razones de un referendo revocatorio del mandato presidencial de Chávez.

### **Las secuelas del conflicto**

En la conclusión de la huelga del petróleo, sin haberse invocado el grado cero de las culpas, no se proclamaron explícitamente triunfos o derrotas de las partes por entenderse que las mayores pérdidas serían absorbidas por la nación entera. En relación con esto, no restañados aún los desgarramientos de la disputa, se planteaba en momentos la evaluación de las motivaciones e incidencia de aquel suceso. Algunos analistas interpretaban al respecto que el presidente Chávez, subestimando las providencias indicadas por la política moderna para evitar los riesgos de hechos disolventes, a menudo sugería que el

monopolio legítimo del poder no podía transigir con los contrapoderes de la sociedad civil que reclamaban condiciones más democráticas en el ejercicio de la gobernabilidad. Se pensaba además que en ello radicaba una visión de aquel conflicto con el criterio que encomendaba a una razón de Estado el monopolio de la violencia como medio indispensable en las actuaciones políticas del gobierno. En este sentido, la politización oficial de lo económico, según la razón ya denotada como estilo del proyecto de la “revolución bolivariana”, recurría a no pocas modalidades de la violencia instrumental para imponer el “estatuto de cambio” en el espacio de las instituciones del Estado.

El ostensible enfrentamiento del gobierno de Chávez con los trabajadores petroleros, partidos opositores y empresarios – tanto como el desacuerdo de la economía venezolana con las condiciones del crecimiento sostenible – alcanzó su nivel político más crítico en el conflicto petrolero de fines de 2002 y comienzo de 2003. En los días cruciales de la huelga, a falta de una negociación que permitiera concluirla, habían sido vislumbradas sus secuelas de la huelga en pronósticos que ubicaban la economía entre las fronteras de una coyuntura aún más recesiva. En efecto, los dos meses de duración del paro se tradujeron en pérdidas cuantiosas del país, conforme a prefiguraciones prospectivas que desde entonces conjeturaban el gran descenso de la economía en el horizonte de corto y mediano plazo.

La industria petrolera y la economía en general – influida ésta negativamente por la postración de aquélla – afrontarían luego las consecuencias del paro según términos de escenarios que preludiaban tan abrupta la caída del crecimiento como ardua y costosa su recuperación. Así, después de experimentar un declive histórico de 29% del PIB en el primer trimestre de 2003, la economía venezolana se proyectaba, de acuerdo con predicción técnica de la CEPAL, en una contracción de 13% del PIB hasta el fin del mismo año<sup>30</sup>, como índice del mayor decrecimiento esperado esa vez en América Latina, atribuido en gran medida al conflicto interno que afectara al país en meses anteriores. Esto configuraba una perspectiva de connotación más grave todavía, por cuanto a la luz de las

---

<sup>30</sup> El Fondo Monetario Internacional, cierto tiempo después, vaticinó una contracción de la economía venezolana de 16,7% para el año 2003, y un crecimiento de 7,7% para el 2004. A fines de julio de 2003, en informe presentado por los presidentes de Conindustria, Consecomercio y Fedegagro en la 59° Asamblea Anual de Fedecámaras, se señalaba que la economía del país registraría al cierre del mismo año una declinación de 15% del PIB por efecto del abatimiento de la actividad petrolera (Cf. *El Nacional*, Caracas, 26 de julio de 2003, p. B-1). La caída de la economía en el primer semestre de 2003 también se atribuía, como después veremos, al fuerte impacto restrictivo del control de cambio en las importaciones, por los grandes obstáculos y retrasos impuestos en la asignación de divisas.

proyecciones cepalinas resultaba que ni siquiera economías crónicamente deprimidas como las de Cuba y Haití, por causas respectivas de un bloqueo internacional y de una tenaz pobreza extrema, tendrían un comportamiento peor que el de Venezuela.

La incertidumbre derivada de aquel entorno conflictivo – particularmente el de la huelga petrolera – apuntaba a utilizar el tratamiento prospectivo en la prefiguración de la tendencia que insinuara el rumbo de la economía venezolana en un porvenir verosímil. Algunos enfoques se plantearon, a propósito de una visión probabilística de esa perspectiva, el acercamiento a una lectura del comportamiento futuro de la economía, donde lo impredecible pudiere no coincidir exactamente con lo imprevisible. El economista Gustavo García, con empleo del método de escenario como un futuro posible entre varias alternativas<sup>31</sup>, pronosticaba la caída de la economía venezolana en 22,1% del PIB en el año 2003, según una anticipación “pesimista” que incluía un descenso del sector petrolero en 41,2% del PIB, y otro del sector no petrolero en 15% del PIB; a un tiempo que para el mismo año vislumbraba el declive de la economía en 12,3% del PIB, conforme a una conjetura “menos pesimista” que implicaba una caída del sector petrolero en 13,3% del PIB, lo mismo que una declinación del sector no petrolero en 12% del PIB. Este último escenario, con expectativas económicas de menos postración, se aproximaba al nivel de las estimaciones de la CEPAL sobre el decrecimiento de la economía del país en el mismo año.

La Oficina de Asesoría Económica y Financiera (OAEF) de la Asamblea Nacional, dirigida por el economista Francisco Rodríguez, estimó asimismo que la incidencia de la huelga general (suma del paro cívico y el paro petrolero) en las perspectivas de la economía venezolana se aproximaría en el corto plazo a 7,6% del PIB, igual a US\$ 7.367 millones; mientras que en el sector petrolero sería de 3,8% del PIB, equivalente a más de US\$ 3.706 millones, si en esta cifra se incluyeran tanto el valor de la pérdida de producción como el de las importaciones de combustible<sup>32</sup>. La OAEF pronosticaba además que el costo económico supuesto por exportaciones petroleras no efectuadas se acercaba a US\$ 2.600 millones, mientras el valor de las ventas no realizadas en el mercado interno de combustibles se aproximaba a US\$ 267 millones, totalizando pérdidas

<sup>31</sup> Cf. Gustavo García Osío: *Escenarios económicos 2003*, p. 7.

<sup>32</sup> Cf. OAEF (Asamblea Nacional): *Impacto de la huelga general sobre las perspectivas económicas y fiscales de Venezuela en 2003*, p. 3.

de la industria de hidrocarburos valoradas en casi US\$ 2.867 millones<sup>33</sup>. La incidencia de la huelga general, a juicio de aquella Oficina, se asociaba a la percepción de impactos negativos considerables que descontarían las probabilidades de crecimiento de la economía en 2003, al punto de vaticinarse para este año una caída del PIB próxima al 15%, según una proyección que podía medrar o desmedrar en el corto plazo por fluctuaciones de la producción petrolera, los precios del petróleo y el tipo de cambio en el mercado interno<sup>34</sup>.

La advertencia que en el curso del conflicto se hacía al gobierno con mayor insistencia, en aras del diálogo para una solución negociada del paro, fue la del impacto del derrumbe de la producción petrolera en las finanzas públicas del país, incluyendo las dificultades relacionadas con las consiguientes restricciones presupuestarias. Los supremos mentores del gobierno, acaso con sentido poco providente de las perspectivas, se imaginaron que la dependencia fiscal del petróleo, más que un rasgo endémico del Estado rentista, era apenas una metáfora poco oportuna de factores disidentes, carente además de importancia en el desafío crucial de aquella crisis que, a su juicio, debía ser resuelta apelando tan solo al despliegue de los aparatos y recursos del poder, con lo que parecían plantear una mayor contradicción entre el comportamiento autoritario del régimen y la vocación libertaria de la sociedad civil.

Así, con respecto al entorno fiscal de aquella crisis, estimaba la OAEF que la repercusión de la huelga en los aportes tributarios de la industria petrolera representaría una caída de US\$ 1.309,6 millones, considerando únicamente la incidencia de corto plazo ocasionada por la enorme disminución de los ingresos y beneficios de esa industria<sup>35</sup>. Aquella Oficina contemplaba también que ante un escenario petrolero favorable – una hipótesis de verificación casi imposible a nuestro juicio – el déficit fiscal de 2003 dependería principalmente de la precaria operatividad del control de cambio y del grado de ejecución presupuestaria. Casi al mismo tiempo, basado en el cálculo que PDVSA debía enterar al Fisco Nacional, el Ministerio de Finanzas calculaba preliminarmente una contribución fiscal petrolera de US\$ 7.000 millones en 2003, lo que implicaba una caída de 29,2% en relación con el año anterior en que el aporte tributario de esa empresa fue de US\$

---

<sup>33</sup> Cf. *Idem*

<sup>34</sup> Cf. *Idem*

<sup>35</sup> Cf. *Idem*



9.900 millones<sup>36</sup>. La contribución petrolera esperada para 2003 experimentaría, según la tendencia prevista por ese Ministerio, un descenso de 21,9% con respecto al aporte anual promedio de PDVSA en los últimos cinco años. De modo tal se atenuaba aparentemente la considerable pérdida fiscal en 2003, recurriendo al artificio estadístico de referencia al promedio de un período con algunos años de baja contribución tributaria del sector petrolero.

En aquella coyuntura, turbada por una atmósfera de tanta incertidumbre, no se advertía un arbitraje razonable entre la gobernabilidad y el decrecimiento, puesto que el gobierno no lograba contener el rápido desgaste de su legitimidad, ni podía impedir la aparatosa inflexión de la economía. En los últimos cinco años ya se percibía en el país una peligrosa declinación del modelo petrolero de crecimiento, en razón de que los abundantes recursos aportados por la explotación del petróleo no eran bastante para financiar el costoso funcionamiento del Estado rentista. A raíz de la huelga, con una dependencia fiscal del petróleo mayor que antes, esa tendencia empeoraba por la caída de la renta de exportación de hidrocarburos en tan grande magnitud que confería al ejercicio erogativo del Estado un saldo casi siempre deficitario, sobre todo a la luz de la reciente experiencia en que las cifras y los hechos confluían en el rumbo descendente de la economía. Al término de mayo de 2003, no recuperada aún la industria petrolera, secuelas del abatimiento de esta industria agravaban la astringencia fiscal que prometía reducir los recursos de financiamiento del gasto público, cuando el gobierno, sometido a las severas limitaciones que al cabo le causaban sus propios dispendios, apremiaba la renovación de vencimientos de la deuda pública interna para disminuir la carga de su enorme brecha presupuestaria.

La poca sustentabilidad fiscal del gasto público persistía invariablemente durante los ocho primeros meses de 2003, a juzgar por una tendencia que no ofrecía posibilidad de revertir en el corto plazo previsible, considerando sobre todo la sujeción de los ingresos fiscales ordinarios al comportamiento tributario de la industria petrolera, en una coyuntura donde además los ingresos no petroleros – sometidos a los efectos contractivos de la economía real – mostraban un ritmo decreciente que comprendía la sensible disminución de las utilidades en operaciones cambiarias. Si bien el aumento del precio de los hidrocarburos

---

<sup>36</sup> Cf. *El Nacional*, Caracas, 25 de marzo de 2003, p. B-4.

venezolanos, situado hasta agosto de 2003 en un nivel cercano a los US\$ 25 por barril en promedio, había permitido un aporte petrolero fiscal de 6 billones de bolívares en los siete primeros meses del año, es conducente denotar que las inciertas escalas de producción y exportación de petróleo, explicables por una capacidad operativa no recuperada satisfactoriamente, terminan contrarrestando la incidencia del alza de los precios en la cuantía de los ingresos fiscales ordinarios. El horizonte impreciso de la economía, asociado al panorama de incertidumbre de la industria extractiva, afectaba el balance de las cuentas públicas cada vez con saldos de más desequilibrio. El gobierno nacional, que no imaginaba cómo remediar la vulnerabilidad de sus actuaciones fiscales con la poca eficacia de su política económica, eligió entonces el camino de mayor endeudamiento.

La manifiesta vocación deudora de la llamada revolución bolivariana, según cifras emitidas por el propio Ministerio de Finanzas, quedaba demostrada con el escandaloso aumento de la deuda pública interna de 3.5 billones de bolívares en 1999 a casi 19 billones al cierre de agosto de 2003<sup>37</sup>. El mandato de Chávez, en poco más de cuatro años de ejercicio efectivo, había endeudado a la república bolivariana en 15.4 billones de bolívares aproximadamente, para dar cuenta de un gobierno tan costoso como deudor, sin precedentes en la historia de las finanzas públicas en Venezuela. En esa experiencia deficitaria, el ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega, que agravaba la contingencia de las cargas financieras de la República en vez de aligerarla, no hacía sino sustituir unos malos saldos por otros peores, transfigurando a título convencional los entornos de la deuda, negociando de manera objetable algunos de sus vencimientos, permitiendo el encarecimiento de su servicio en pro de las exigencias especulativas de determinados estamentos del capital financiero, para en suma ostentar el perfil de un desempeño con notable responsabilidad en el excesivo endeudamiento público interno, a través de una gestión que asimismo estimulaba la extrema **financierización** de la economía, dado que el diferencial de rentabilidad entre el sector financiero y el sector productivo – favorable al primero por el auge del financiamiento de la deuda pública – inducía a los bancos a restringir su cartera

---

<sup>37</sup> El 29 de agosto de 2003, el saldo de bonos de la deuda pública nacional alcanzaba a 16,3 billones de bolívares, y el de letras del Tesoro a 2,6 billones de bolívares, sumando en conjunto 18,9 billones, según cifras manejadas por las instituciones financieras (Cf. *El Universal*, Caracas, 10 de septiembre de 2003, p. 1-13).

de préstamos comerciales para aumentar sus inversiones especulativas en la adquisición de títulos de la deuda pública interna.

La incidencia del conflicto petrolero, a los ocho meses de terminado éste, había decrecido en algunos ámbitos de la realidad venezolana reciente, aunque nuevos problemas y dificultades surgidos posteriormente, sin relación vinculante con los efectos de la huelga, eran revelados por el gobierno como secuelas de aquel acontecimiento, en subterfugio de su manifiesta incapacidad para resolverlos. Tal era, en cierta forma y medida, el caso de la industria petrolera meses después de aquel conflicto. En correlato con la deficitaria situación de las finanzas públicas, podía constatarse que PDVSA no recuperaba enteramente el nivel cuantitativo y cualitativo de sus operaciones anteriores, mostrando un funcionamiento todavía desarreglado y defectuoso, sin control ni evaluación de sus actividades productivas y comerciales, con notable pérdida de su posición competitiva, porque su presidente y su directorio, en vez de programar y asumir el reto de su restablecimiento, apenas se propusieron lograr escalas de producción y exportación que solventaran las apremiantes exigencias fiscales del gobierno.

Informaciones contradictorias se han publicado en torno a la producción y exportación de la industria petrolera. A fines de agosto de 2003, según informe mensual de Gente del Petróleo, la producción nacional no fue de 3.4 millones de barriles diarios, como se declaraba oficialmente, sino de 2.61 millones de barriles diarios, de los cuales aproximadamente un millón de barriles correspondía a producción bajo régimen de convenios operativos y asociaciones estratégicas en la Faja del Orinoco (petróleo sintético y orimulsión). La producción propia de la corporación estatal se situaba en un nivel muy inferior al programado para 2003, lo cual significa una caída de los ingresos petroleros cercana a 22% menos de la renta presupuestada para el mismo año<sup>38</sup>. La producción total del país se situaba entonces en 2.7 millones de barriles diarios, cifra que contrastaba con la de 3.5 millones de barriles mencionada muchas veces en informaciones oficiales.

---

<sup>38</sup>A finales de agosto de 2003, PDVSA aún no lograba recuperar la normalidad que tanto le faltaba. Su producción propia – que no incluía la producción generada en convenios operativos y asociaciones estratégicas – era para esa fecha un 30% inferior a la de noviembre de 2002. Además se conocía que las cifras registradas por el Banco Central y PDVSA sobre el valor de las exportaciones petroleras no eran coincidentes, puesto que en la balanza de pagos correspondiente al primer trimestre de 2003 aquellas exportaciones se valoraban en US\$ 3.634 millones; mientras que las mismas exportaciones, según información de la empresa estatal, alcanzaban a US\$ 2.827 millones, de los cuales sólo US\$ 1.825 millones se habían cobrado entonces.

En todo caso, como importa decir, PDVSA ha experimentado hasta ahora una caída progresiva en la producción propia, mientras las empresas contratistas y asociadas han aumentado gradualmente su producción aproximándose a 38% de la producción petrolera total. El volumen de PDVSA no ha resultado más bajo todavía porque ha sometido algunos de sus yacimientos, como los del norte del estado Monagas, a una dañina sobreexplotación. La declinación productiva de esta empresa, con una disminución del número de sus pozos activos, es atribuida tanto a la carencia de personal especializado en la programación de los pozos productores, como a la falta de inversión en operaciones de recuperación y de mantenimiento.

Así, a pesar de los anuncios oficiales sobre las operaciones de PDVSA en mejores condiciones que antes del paro nacional, han surgido dudas razonables acerca de la recuperación de la industria petrolera, pues los despidos de cuantiosos recursos humanos calificados, que tuvieran lugar irracionalmente durante la huelga, restringían su comportamiento productivo – en el más amplio sentido – puesto que la carencia de personal especializado casi suprimía la formulación y ejecución de sus planes de negocio, tanto como sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo. A lo que se añadía el perjuicio que representaba, por la misma falta de condiciones y recursos, la reducción de la flexibilidad financiera que presentaba esa empresa en años precedentes, y que más tarde, en tiempos que siguieron al conflicto petrolero, limitara sus iniciativas de inversión en proyectos productivos, cuando requería no menos de US\$ 3.500 millones para financiar actividades de producción de nivel similar a las anteriores, así como operaciones iniciales de restablecimiento general de la industria.

El desorden total de la administración de PDVSA, bajo la controvertida presidencia de Ali Rodríguez Araque, creaba en esta empresa una situación errática en que las pérdidas se tornaban incalculables y las irregularidades sugerían claramente un descontrol que prolongaba la senda ruinosa de la industria. Las inadvertencias velaban detrimentos y daños todavía mayores que los conjeturados. Hasta mediados de septiembre de 2003, en mora informativa con organismos internacionales, PDVSA no había efectuado el cierre contable del

ejercicio de 2002<sup>39</sup>, ni emitido estados financieros consolidados desde noviembre de ese año, ni realizado la declaración definitiva del impuesto sobre la renta, ni practicado las “obligatorias auditorías” de sus operaciones. La contratación de servicios y la tramitación de compras, que debían efectuarse conforme a disposiciones de normativa vigente, se hacían violando la Ley de Licitaciones. A propósito del desarreglo y el trastorno de la empresa estatal, su presidente y sus directores improvisaban un discurso convencional que mediaba entonces entre lo dubitable y lo litigioso.

Ante el escenario real de aquella industria a la deriva, los voceros de PDVSA y del Ministerio de Energía y Minas, con opiniones que sólo denotaban pobres justificaciones, han aducido que las cifras de los informes de esa corporación, entonces muy pocas y esporádicas, reflejaban nada más que estados contables, no observando que las mismas cifras revelaban una situación desastrosa donde los efectos reforzaban las causas, dado que el precario comportamiento de la empresa se imputaba a la falta de habilidad y destreza en sus operaciones, al punto de reconocerse la razón de jamás superar su mal funcionamiento sin la reincorporación de los trabajadores profesionales que fueron despedidos.

En aquel estado de fragilidad y extravío, donde la razón y la transparencia parecían desterrada del funesto ordenamiento, no ha sido difícil percibir la verdadera situación de PDVSA, a pesar de todo cuanto oculta su apariencia engañosa. Así es propio señalar que la industria petrolera ha sido arrastrada a una situación en que el orden se ha vuelto cada vez menos pensable, en correlato del desorden que se ha instalado en todas las vertientes del desastre. Lo que antes parecía efímero trastorno inherente a coyunturas de transición, se había tornado en escabroso desorden que busca persistir con los auspicios de un estilo despótico. Es el caso de una industria – antes paradigma internacional de excelencia – que ahora desvaloriza su modelo de acumulación, no define la operatividad de sus medios y el alcance de sus objetivos, no valora los recursos de sus operaciones, ni sabe corregir los lastres de su propia incertidumbre, allí donde una crítica de la razón instrumental ha detectado objetivamente que la

---

<sup>39</sup> El conocimiento de la actividad petrolera permite puntualizar el interés de la “nueva PDVSA” en no revelar sus propias cuentas después del paro. Esta empresa ha presentado con demora sus balances contables en los últimos cuatro años. Hasta fines de agosto de 2003 no se conocían los resultados operativos y financieros correspondientes al año anterior, ni las cuentas de las operaciones del año en curso. Pero informaciones confiables han reflejado el desorden,

violencia de la devastación ha ocurrido a la par con la aberración y el abatimiento que en esa industria ha multiplicado la impericia.

### **Las barreras cambiarias de la economía**

Con diecisiete años de antelación a lo que ahora se percibe como efecto de la coyuntura recesiva de la economía en la sensibilidad cambiaria de la moneda venezolana, Michel Aglietta explicaba la decadencia de las divisas clave estimando que un régimen monetario sufre siempre la crisis de la estructura económica donde se inscribe<sup>40</sup>. Este juicio aporta la premisa que en nuestro caso permite singularizar el sistema monetario como un orden que contempla el comportamiento de la moneda nacional en el contexto de las contingencias de su propia economía. La moneda venezolana, el bolívar, con valor muy sensible a los vaivenes de la renta fiscal del petróleo, también muy vulnerable a las presiones de la dolarización creciente, era sometida a expectativas de devaluación que la incertidumbre del mercado de cambio, a raíz de la huelga petrolera, consignaba en la tendencia declinante de la economía.

Así se entiende que la relación del bolívar con el dólar, como connotación de esta economía en dependencia de la renta de exportación de hidrocarburos, es consubstancial con la subordinación de los requerimientos fiscales del gobierno con respecto al volumen y ritmo de la producción de petróleo transable. En este sentido procede la denotación de la huelga petrolera como suceso que implicaba la disminución del suministro de crudos y productos, en una coyuntura recesiva que provenía de tiempos anteriores y se prolongaba con agravamiento hasta después de ese conflicto, aumentando el clima de incertidumbre por estímulo del discurso abrasivo del primer mandatario, cuando la economía del país, afectada por las tantas secuelas de la ingobernabilidad política, perdía recursos cuantiosos de liquidez internacional a través de la fuga precipitada de capitales.

La palabra del presidente Chávez, en intemperante contrapunto con amplios sectores de la sociedad civil, apresuraba entonces las condiciones de descapitalización de la economía venezolana en aquella coyuntura en que el

---

el desconocimiento y la impericia en la elaboración de los planes, programas y balances de la corporación estatal desde los tiempos del conflicto petrolero.

<sup>40</sup> Cf. Michel Aglietta: *El fin de las divisas clave*, p. 96.

propio gobierno creía acercarse a niveles de insolvencia. Por esto, después de un breve período de suspensión de las operaciones cambiarias, el gobierno estableció el 6 de febrero de 2003, un rígido control de cambio para contener la presurosa caída de las reservas monetarias internacionales del país. Era ésta la providencia que se adoptaba por fuerza del riesgo de descapitalización planteado en aquella coyuntura.

La razón fiscal, apremiada por el rigor del déficit público, también explicaba el establecimiento de aquel severo control de cambio, a pesar de las perspectivas de recuperación que pronto mostraban las reservas internacionales de la república. El gobierno nacional, días antes, declaraba sus diligencias para obtener la financiación de US\$ 2.846 millones en el mercado interno, contando con que el mantenimiento del control de cambio aseguraría los excedentes de liquidez de la banca, y que la rigidez de ese control bloquearía la compra de divisas en el mercado, facilitando que tales excedentes, según se apreciaba a fines de abril de 2003, fuesen destinados a la adquisición de bonos de la deuda pública y letras del tesoro. El control de cambio, además de ser utilizado como instrumento punitivo contra factores privados que participaron en el paro nacional, favorecía el descenso de las tasas de interés cuando el gobierno procuraba una colocación menos gravosa de títulos de la deuda pública interna.

Desde el 21 de enero de 2003 en que fueran suspendidas las operaciones cambiarias, hasta mediados de mayo del mismo año, el plan económico del gobierno parecía no haber previsto el retorno inmediato al régimen de libre convertibilidad de la moneda nacional, de acuerdo con el dogma que, en opinión de algunos ideólogos del régimen, vincula el libre cambio con pautas neoliberales que trastornan la actividad de las economías emergentes. Desde entonces el gobierno mantuvo, a tono con la actitud vindicativa que a propósito asumía, la restricción cambiaria durante los siete primeros meses de funcionamiento de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), a sabiendas que de tal modo ocasionaba una considerable contracción a la economía. En el país no muchos ignoraban que el gobierno, esa vez más dispuesto a incrementar la intervención coactiva del Estado en el mercado, utilizaba a CADIVI para negar las divisas requeridas por empresas no ubicadas en el entorno de privilegios del llamado proyecto bolivariano.

La sequía cambiaria era causada por el cierre intemporal del mercado de cambio como disposición concebida en principio para restablecer el nivel de las reservas internacionales del país, pero desestimando su desastroso impacto en las actividades productivas y comerciales que urgían importaciones esenciales para reanudar, después del paro nacional, gran parte de sus operaciones. La astringencia cambiaria, al impedir la financiación de las importaciones, causaba el abatimiento masivo de la economía y la inminente caída de las inversiones foráneas, aumentando el desempleo, el desabastecimiento, la inflación y la escasez de alimentos y medicinas, sin posibilidades de recuperación inminente, porque voces gubernamentales – en vaticinios no ortodoxos sobre la administración cambiaria – pronosticaban que la restitución de la libre convertibilidad, a partir de la situación entonces existente, sólo sería posible cuando las reservas alcanzaran un nivel aproximado al valor de diez o doce meses de importación.

Es de advertir, sin embargo, una evidente desproporción en los términos de esa conjetura, pues a mediados de mayo de 2003, casi a los cuatro meses de instituido el control de cambio, las reservas del Banco Central de Venezuela se situaban en US\$ 14.384 millones – el nivel más alto registrado en los últimos tres años – sin incluir US\$ 1.400 millones del Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (FIEM). Por esta razón, el economista Luis Zambrano Sequín interpretaba que, aun cuando se adoptase el enfoque de la política económica convencional, no existían razones para mantener el control de cambio, dando por ciertas tanto las cifras de producción que anunciaba PDVSA como las reservas internacionales que informaba el BCV<sup>41</sup>, estimando además que el gobierno creía que el control de cambio le podría proporcionar ganancias en el plano político, cuando empleaba tal medida para drenar flujos de divisas hacia “la creación de un aparato productivo alternativo” y lograr que los “agentes económicos” tuviesen una actuación más acorde con el proyecto, para de esta forma obtener beneficios de gobernabilidad<sup>42</sup>. Además, en aquella coyuntura de creciente déficit público, el nuevo régimen de cambio parecía ofrecer al gobierno la posibilidad de una solución menos estrecha para sus apremiantes problemas de tesorería. A esto, en cierta forma, aludía Zambrano cuando explicaba que el gobierno, desde la perspectiva de la situación fiscal, podía lograr más beneficios con el control de

---

<sup>41</sup> Cf. *El Universal*, Caracas, 9 de mayo de 2003, p. 1-14.



cambio que las eventuales ganancias que obtendría con un esquema cambiario flexible<sup>43</sup>.

El gobierno, al impedir la salida de dólares en los cuatro meses de funcionamiento de CADIVI, lograba incrementar las reservas internacionales en más de US\$ 2.000 millones para situarlas en US\$ 15.700 millones al término del mismo lapso. Se observaba que aquel régimen de control no estaba exento de discrecionalidades que restringían sensiblemente su eficacia operativa como dispensador de liquidez externa. Pero, a propósito de la revelación de tales cifras, era propio interrogar no tanto sobre la ineficacia de CADIVI sino sobre la razón de que el gobierno mantuviera la rigidez del control mientras aumentaban perceptiblemente las reservas. Hasta entonces el organismo administrador de las divisas había otorgado apenas US\$ 12 millones, aún contando con un presupuesto mensual de US\$ 1.200 millones que el Banco Central colocaba enteramente a su disposición. Otra inferencia surgía de la reflexión precedente. Si CADIVI había distribuido tan poca cantidad de divisas durante todo el tiempo de su funcionamiento, allí donde las exportaciones petroleras del país, como esa vez conjeturaban portavoces de la “nueva PDVSA”, habían alcanzado el nivel anterior de 3.2 millones de barriles diarios, era también lógico averiguar la razón de que las reservas internacionales no hubiesen crecido más rápidamente.

No escasos testimonios autorizaban a señalar que intereses políticos del régimen influían de modo concluyente en las decisiones discriminatorias de la administración cambiaria. Esto mismo a menudo lo confirmaba el presidente de la república, en manifiesta actitud de represalia, como imponiendo pena de talión, cada vez que aludía a empresas u organismos privados que no desacataron la convocatoria de la sociedad civil al paro nacional. La veracidad de esta vindicta radicaba en el orden de las correspondientes evidencias. La certeza de que el cuerpo directivo de CADIVI no hubiese sido relevado en sus funciones, no obstante las frecuentes quejas y protestas por el desempleo, la escasez y el desabastecimiento imputados a la astringencia cambiaria, valía como razón para creer que los móviles políticos eran en ese caso más decisivos que la incompetencia de aquella Comisión.

Corolario de las consideraciones anteriores es la trama relacionada con la incidencia del control de cambio en la economía venezolana. Las cifras del

---

<sup>42</sup> Cf. *Idem*

desempeño de esta economía en el primer trimestre de 2003, publicadas por el Banco Central, revelaban una contracción de 29% del PIB con respecto al mismo período del año precedente, traducida en el mayor quebranto económico del país en los últimos cincuenta años, como resultado del comportamiento desfavorable que tuvieron tanto las actividades petroleras como las no petroleras, con caídas de 46,7% y 20,9% en sus productos respectivos, por causa de factores adversos que incluían el paro laboral y la restricción de insumos importados atribuible al régimen de control de cambio. No se conocía un registro peor en la economía de Venezuela contemporánea. A propósito de tal situación, Domingo Maza Zavala, miembro del directorio del BCV, observó esa vez “un clima recesivo, de bajo consumo y alto desempleo”, en aquella economía averiada por “la conflictividad política [...] y el control de cambio”<sup>44</sup>, con un comportamiento muy sensible a las restricciones cambiarias porque dependía casi 45% de los bienes y servicios importados<sup>45</sup>.

El aumento del desempleo, la escalada inflacionaria, la contracción del consumo y la caída de las ventas comerciales – todos con repercusión en el cuadro de un descenso de la demanda agregada interna durante el primer trimestre de 2003 – eran manifestaciones de la grave recesión que experimentara la economía venezolana en gran medida como secuela de la restricción cambiaria. Voces diversas de los sectores de producción, construcción y comercio, entre otros igualmente afectados, declaraban con insistencia que el control de cambio, con su moroso funcionamiento y su tendenciosa orientación, operaba como un instrumento apenas diseñado para impedir el flujo de divisas durante un lapso discrecional, con la intención manifiesta de estrangular las actividades de sectores que planteaban transcurrir de la economía de lo incierto a la economía de lo cierto, no sin la exhortación de dispensar nuevas respuestas a viejos problemas, allí donde volvían a estos años, por inspiración de supuestas ideologías libertarias, algunos dogmas y emblemas que el pensamiento económico moderno ya había renovado conforme al espíritu de estos nuevos tiempos.

En oposición a todas esas voces, en particular aquella que apuntaba a ciencia cierta “una evolución insatisfactoria del control de cambio”, Jorge

---

<sup>43</sup> Cf. *Idem*

<sup>44</sup> *El Universal*, Caracas, 24 de mayo de 2003, p. 1-12.

<sup>45</sup> Venezuela, por sus formidables ingresos de exportación petrolera, es un país con elevados índices de liquidez internacional (capacidad adquisitiva externa), pero asimismo es altamente dependiente de las importaciones, al punto

Giordiani, ministro de Planificación y Desarrollo, consideraba falso que el “efecto Cadivi” tuviera alguna relación con el derrumbe del producto interno

bruto registrado en el primer trimestre de 2003<sup>46</sup>, desdiciendo la opinión del Banco Central que señalaba la medida de control de cambio entre los factores determinantes de la caída de la economía en aquel lapso. Casi nadie había sido capaz de objetar esta apreciación del BCV, no tanto por respetar la franquía institucional de sus diagnósticos, sino por entender que aquel ministro, con la obediencia que le imponía el celo autoritario del Jefe, situaba su declaración en el orden del inmediato interés del gobierno. Sólo por mandamiento del poder supremo se podía negar, en tal caso, la incidencia de la mala administración cambiaria en la caída descomunal del crecimiento. El ministro Giordani, que ha debido fundar su juicio en base de la observación cierta, prefería diagnosticar aquel asunto con una visión engañosa recurriendo a la insensata negación de la misma realidad en evidencia.

En otro sentido, para abordar entretanto un problema de mayor relevancia, cabría decir que el régimen de control de cambio reflejaba también la vulnerabilidad que el clima de incertidumbre causaba en el ámbito financiero de la economía. El principio de convertibilidad, que explicaba la naturaleza regular del régimen monetario, era quebrantado por la tendencia especulativa que prosperaba en aquella economía supeditada al impacto de la actividad petrolera en la gestión de su propia moneda. Una aparente contradicción surgía entonces en aquella coyuntura signada por los efectos de los conflictos sociales y políticos en las fluctuaciones del signo monetario del país. Así, en relación con el resultado de la balanza de pagos, el Banco Central informaba que particularmente la cuenta corriente operaba con saldo positivo, no obstante la notable reducción del ingreso petrolero de exportación durante las semanas iniciales del primer trimestre de 2003. Al respecto, sin embargo, parecía contradictorio que la cuenta financiera y de capital, que registra el movimiento de entradas y salidas de divisas extranjeras, presentara un saldo negativo aproximado a US\$ 1.000 millones, a pesar de la astringencia cambiaria que se había instaurado en el país

---

que los bienes y servicios de procedencia externa alcanzaron en el año 2002 a US\$ 12.200 millones. Esto explica, tal como ahora, su gran sensibilidad a la astringencia del mercado cambiario.

<sup>46</sup>Cf. *El Nacional*, Caracas, 28 de mayo de 2003, p. B-11.

desde el 21 de enero del mismo año, con el propósito de coartar la fuga cuantiosa de la divisa internacional clave.

Aquella vez se consideraba inusitado el éxodo masivo de capitales, puesto que al mismo tiempo regía en el país aquel estricto control de cambio. Esa situación no usual era atribuida tanto al descenso de la inversión como al fortalecimiento del mercado negro, los cuales resultaban entonces de la tardanza deliberada en restituir el flujo de divisas en la economía. Aunque además surgían, en una perspectiva más amplia, razones que ubicaban la causa fundamental de ese fenómeno en la emergencia de conflictos sociales y políticos que restaban no sólo viabilidad a la economía, sino también reconocimiento a la legitimidad del poder constituido. El discurso del presidente, formidable generador de incertidumbre, operaba cada vez como accidente que turbaba la relación entre el Estado y el mercado.

A mediados de mayo de 2003, Víctor Alvarez, viceministro de Industria y presidente del Banco de Comercio Exterior, declaró que “la esperanza de vida del control de cambio está directamente asociada a la recuperación de las reservas internacionales”<sup>47</sup>, añadiendo que el país tenía que alcanzar necesariamente un nivel de reservas ubicado entre US\$ 18.000 millones y US\$ 20.000 millones como banda en la que fluctuarían tales reservas para garantizar un valor no menor que el equivalente a un año de importaciones<sup>48</sup>, concibiendo además que si el gobierno lograba aliviar los pagos de la deuda y no declinaban los ingresos petroleros por caída de los precios del crudo, podía preverse que para diciembre de 2003 se estaría planteando la evolución del régimen de control de cambio a un sistema administrado de divisas, que consistiría en un esquema donde la cotización del dólar fuese determinada por la oferta y demanda en el mercado, pero donde las divisas que ingresaren al país tendrían que ser vendidas obligatoriamente al Banco Central de Venezuela<sup>49</sup>. Otra opinión gubernamental, meses después, insinuaría un tiempo de vida del control cambiario que se prolongaría inevitablemente hasta 2004.

La Comisión de Administración de Divisas, en casi cinco meses que demoraba procesando solicitudes de recursos en moneda extranjera, apenas había entregado en efectivo el 18% de la cantidad de dólares transados en el país

---

<sup>47</sup> *El Universal*, Caracas, 14 de mayo de 2003, p. 1-2.

<sup>48</sup> Cf. *Idem*

<sup>49</sup> Cf. *Idem*

entre febrero y agosto de 2002. El Banco Central, hasta mediados de agosto de 2003, había vendido aproximadamente US\$ 1.309 millones, luego de concluidos los trámites correspondientes en CADIVI. El instituto emisor vendió en el mercado nacional, sin la menor restricción, US\$ 7.205 millones entre febrero y agosto de 2002, con una oferta cuya operación diaria más baja alcanzó en promedio US\$ 42.8 millones en igual lapso. CADIVI, desde la creación del régimen de control de cambio en febrero de 2003, había entregado US\$ 10 millones en promedio por día, evidenciando su poca eficacia en la regularización de los flujos cambiarios.

El dólar cotizado a 1.600 bolívares, en un mercado oficial que apenas servía de simple referencia, representaba una tasa que sólo se entendía como vestigio de espejismo cambiario. Casi el 60% de lo consumido en el país era importado o tenía componentes comprados en el exterior, lo que hacía suponer que el mercado paralelo, con cotizaciones francamente especulativas que fluctuaban entre 2.500 y 3.000 bolívares por dólar, surtía la mayor parte del valor de las importaciones, puesto que CADIVI, manteniendo la rigidez de aquel control, insistía en su mínima provisión de divisas a las operaciones de cambio. El gobierno, sin ofrecer medidas de flexibilización del mercado cambiario, admitía que las importaciones disminuyeron 51,1% en el primer semestre de 2003, lo cual significaba que un gran número de empresas – la mayoría dedicada a actividades productivas y comerciales – quedaba sujeto a contingencias de quiebra o a concurso de acreedores. La visión de Domingo Maza Zavala, objetivada en la explicación de la incidencia del control de cambio, resumía la idea fundamental para el entendimiento del problema suscitado al respecto.

El resultado más evidente del régimen cambiario controlado es la acumulación de reservas en el BCV, lo que sería deseable si no tuviera como contrapartida – o costo real – una caída vertical de las importaciones, muchas indispensables para producir, invertir y consumir en términos esenciales: cada dólar que se acumula representa un castigo para la actividad económica y el bienestar humano<sup>50</sup>.

El alcance de este diagnóstico se proyectaba –según las últimas informaciones disponibles – hasta inicio de septiembre de 2003 en que las reservas internacionales ascendían a US\$ 17.100 millones, mientras continuaba el declive de las importaciones, en el marco de la contracción económica causada sobre todo por el rígido control de cambio y el precario flujo de divisas. El rigor

---

<sup>50</sup> D.F. Maza Zavala: “Las variables económicas circulatorias”, *El Nacional*, Caracas, 11 de junio de 2003, p.

del régimen de control generaba, en términos enteramente irrazonables, un impacto negativo en la economía, ya que el elevado nivel de las reservas acumuladas no justificaba los altos costos financieros y fiscales que entrañaba aquel dispositivo de severo racionamiento de divisas. La restricción cambiaria afectaba la recaudación de impuestos aduanales a través de la caída de las importaciones que ella misma ocasionaba<sup>51</sup>, pero en contrarresto generaba un aumento de la liquidez monetaria que aseguraba tanto la colocación de más emisiones de títulos gubernamentales, como tasas menores que disminuían el costo del financiamiento de la deuda pública interna.

El régimen de control de cambio, en opinión de diversos analistas, parecía provisto de perfiles y encargos que denotaban su manifiesta discrecionalidad política. Al respecto, el presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (CAVIDEA), Rafael Alfonzo, declaraba que el régimen de control cambiario sólo pretendía la quiebra de los sectores empresariales opuestos al gobierno<sup>52</sup>; mientras que la ministra del Trabajo, en acatamiento a los respectivos dogmas gubernamentales, se manifestaba de acuerdo con mantener aquel control por considerarlo “una de las herramientas importantes para que el modelo de desarrollo endógeno pueda desarrollarse”<sup>53</sup>. La Agenda Alternativa Bolivariana, que parecía aconsejar el rumbo del proyecto chavista desde 1996, definía la estrategia revolucionaria en términos que indicaban “promover el desarrollo endógeno colocando un dique a las importaciones y apoyando el aparato productivo local”<sup>54</sup>.

Economistas y analistas políticos, con una percepción crítica de la realidad venezolana más reciente, estimaban que no existían razones económicas para que la astringencia cambiaria persistiera, pero que habían razones políticas para que el gobierno de Chávez decidiera sostener el control antes que removerlo. El abrupto decrecimiento de la economía, al tiempo que se blindaba el freno de las operaciones cambiarias, era la evidencia que más se esgrimía para demostrar el cercano parentesco entre este control y aquel abatimiento.

---

A-8.

<sup>51</sup> El SENIAT, con la divulgación de cifras propias, revelaba la enorme caída en la recaudación de los aranceles de aduana que se situaba, entre enero y agosto de 2003, en 1.3 billones de bolívares, debido a la disminución que las barreras del control de cambio causaran a las importaciones del país en ese lapso (Cf. *El Nacional*, Caracas, 13 de septiembre de 2003, p. A-18).

<sup>52</sup> Cf. *El Universal*, Caracas, 31 de agosto de 2003, p. 1-16.

<sup>53</sup> *Idem*

<sup>54</sup> *Idem*

### **Balance no conclusivo**

Aún falta referir algunos indicios de la actual coyuntura para terminar esta travesía alrededor de la crisis del petróleo, no sin aventurar un breve diagnóstico de la economía del país en la perspectiva de su desempeño más reciente. En términos generales, según cifras suministradas por el BCV a fines de agosto de 2003, la economía venezolana continuaba en caída, con decrecimiento de 18,5% del PIB en el primer semestre de este año con respecto al mismo período del año anterior. El brusco descenso de la economía era imputado al derrumbe del sector petrolero y a la sequía de divisas impuesta por el control de cambio. Por primera vez en Venezuela, con registro excepcional, el producto petrolero experimentaba una contracción de 26,5%, mientras el producto no petrolero disminuía 14,7% en relación con igual semestre del año precedente. Entonces se conceptuaba la degradación del crecimiento como síntoma de una economía afectada por sus retardos, sus extravíos y sus desequilibrios.

La lectura no convencional de esa situación permite estimar que el gobierno de Chávez, ahora como antes, no parecía dispuesto a asumir el riesgo de las tensiones sociales suscitadas por los grandes declives del crecimiento, ni a estimular la redistribución de la renta fiscal de modo compatible con la tendencia deficitaria del gasto público, pues más que ofrecer respuestas al respecto, se esmeraba entonces en apuntalar tanto su habilitación política como la pronta rentabilización de la crisis. En este último objetivo radicaba el sentido de la administración estricta del control cambiario. El régimen de libre convertibilidad así desaparecía bajo el peso de aquel mecanismo restringente. De tal manera, al tiempo que exigía la mayor rentabilidad posible de aquella política más fiscalista que productiva, el gobierno colocaba un acento más estatista en la nueva estrategia del poder.

El presidente Chávez, que debía instituir su mandato como ejercicio de confrontación entre un Estado autoritario y una sociedad libertaria, no olvidaba desplazar el clásico antagonismo de la lucha de clases hacia la manifiesta tensión entre gobierno y sociedad civil, que cada vez más auspiciaría y más acentuaría, tanto por medio de su discurso portador de conflictividad, como mediante el fanatismo de un movimiento que debía disolver instancias del orden

existente en fracturas y marasmos no desprovistos de simulación revolucionaria, procurando asimismo la intromisión estatal en establecimientos corporativos de la economía, para crear en ellos los mecanismos de un comportamiento forjable a la medida de las exigencias de un gobierno cada vez más costoso y más deficitario. De lo cual no se descontaban las condiciones y los recursos subsidiarios con que tales establecimientos debían servir a la sustentación y viabilidad de lo que daba en llamar proceso de cambios, allí donde la relación del Estado con la economía, inspirada en una ideología que sólo consagraba rupturas y reemplazos, encomendaba al primer mandatario la tarea de construir las bases de un nuevo ordenamiento, no esperando que de aquello al cabo resultara un orden inestable combinado con un desorden que a cada momento se tornaba más ruinoso.

El presidente de la república, que en ese contexto había decidido erigir las bases de la revolución bolivariana, contemplaba tempranamente la iniciativa de politización de PDVSA a propósito y medida del proyecto revolucionario, atendiendo las críticas que los “expertos petroleros” del régimen formulaban a la organización y el funcionamiento de la corporación estatal, sin omitir reparos al compromiso gremial de los factores gerenciales, para sugerir al primer mandatario actuaciones que suscitarían cambios sucesivos en la presidencia y el directorio de esa corporación, con el encargo de depurar su gerencia adoptando criterios más clientelares que profesionales en el relevo de la disciplina meritocrática por el activismo militante. Surgieron protestas de los trabajadores de la empresa que precipitaron reacciones disciplinarias del gobierno en una confrontación no decisiva que degradaba continuamente la relación laboral, hasta el extremo que ya el 2 de diciembre de 2002, en el marco del paro nacional decidido por estamentos políticos, laborales y empresariales del país en contra del régimen de Chávez, fuera declarada resolutivamente la huelga petrolera.

La exégesis de este acontecimiento, ya intentada en páginas anteriores, ha revelado la naturaleza verdadera de aquella huelga que acaso se prolongara más tiempo que el debido, porque el régimen de Chávez, sin discernir la relación de la actividad petrolera con su propio conflicto, ni entender la conexión de tal conflicto con su desastrosa incidencia, rechazaba toda tentativa de mediación que facilitara una solución negociada. El gobierno no parecía vislumbrar los efectos funestos de su intransigencia, cuando en perspectiva no columbraba el



corolario de la destrucción de aquella industria con su violenta decisión expeditiva. En el cuadro N° 2 del apéndice estadístico, con cifras que sirven a un elemental discernimiento, se muestra la extrema magnitud de la destrucción que el “gobierno de la revolución bolivariana” causara a la calificada fuerza laboral de PDVSA. La reflexión sobre la calamidad generada por esa acción devastadora, la atención puesta no en el interés estratégico de la administración política sino en el deterioro de las instancias más sensibles de la economía, le parecían al gobierno un ejercicio más cerca del escándalo que del buen sentido. Sin embargo, ante este discurso que buscaba exonerar las culpas, se entendía que el régimen chavista creía no equivocarse su estrategia combinatoria de recursos cuando en trances de enfrentamiento público recurría al dispositivo técnico de su coacción a la vez que al mecanismo escénico de su propaganda.

Altos funcionarios públicos, ministros y mentores del gobierno, como José Vicente Rangel, Jorge Giordani, Alí Rodríguez Araque, Diosdado Cabello, Rafael Ramírez, Tobías Nóbrega..., en obsecuencia al discurso conflictivo del primer mandatario, han motejado la huelga petrolera como un “acto golpista, terrorista, de sabotaje y traición a la patria”, han insistido en anunciar el restablecimiento de la producción de hidrocarburos hasta niveles que fueran siempre objetados por su estimación incierta, y han insinuado un ilusorio horizonte de crecimiento de la economía venezolana en el corto plazo previsible, para en resumidas cuentas, con la apelación a sus frecuentes subterfugios, con el recurso de sus continuas simulaciones, imputar a la huelga petrolera, a la masa laboral cesante y sus dirigentes, la causa del prolongado abatimiento de la economía y sus diferentes consecuencias. Tales señalamientos, que incluyen disculpas del gobierno e incriminaciones a la oposición con un lenguaje que recurre al fingimiento como artificio y presupuesto, aluden a un problema que corresponde más propiamente a la antropología política de la mentira en cuanto se arraiga en la naturaleza de un gobierno que ha tendido a erigir sus falacias en paradigmas de comportamiento. Los funcionarios antes mencionados se han esmerado en ofrecer un mal simulacro de la realidad nacional, puesto que han asumido una lógica de la estratagema que muy poco tiene que ver con la certidumbre de los hechos.

La verdad, en cambio, no necesita pretextos. Una moderna barbarie parece emanar de las perversiones que introduce la corrupción en la mala calidad del

crecimiento. Hoy, mucho más que antes, se detectan actuaciones colusorias en la cumbre del poder. Allí, el enriquecimiento indebido, como vía de la acumulación delictiva de riquezas, agota todas las formas de la conducta punible: malversación, tráfico de influencias, rentabilización de intereses creados, peculados de uso, daños patrimoniales a la República. El fraude y la simulación, cubiertos casi siempre por el velo de la impunidad en el gobierno, sólo se reservan a los usufructuarios de las jerarquías supremas del poder. En este contexto, que por último concierne a un crecimiento desprovisto de semblante social, el saldo deficitario de las finanzas públicas implica un gasto fiscal que es manejado sin austeridad, con manifiesta incompetencia y, sobre todo, con incontrolada tentación corruptiva. No son otras las evidencias de la declinación de este experimento político que ha resultado cada vez más artificioso. De todo ello se desprende que el costo de la recuperación económica y social del país habrá de tornarse en lo sucesivo extremadamente alto, con tendencia a más arduo y oneroso, en la medida en que más demore el advenimiento de un turno de reemplazo. En balance no conclusivo sólo resta decir que la única forma de evitarle al país una mayor acumulación de pérdidas materiales e inmateriales consiste en apremiar la acción de los protagonistas del cambio.

## APENDICE ESTADISTICO

### Cuadro N° 1

#### INDICADORES DEL DESEMPEÑO MACROECONOMICO EN VENEZULA (1994-2002)

|                                                        | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002  |
|--------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| <b>Producto interno bruto</b><br>(tasa de crecimiento) | -2,8 | 4,2  | -0,2 | 6,4  | 0,2  | -6,1 | 3,2  | 2,8  | -8,9  |
| <b>Producto petrolero</b><br>(tasa de crecimiento)     | 5,7  | 7,1  | 7,7  | 9,5  | 1,7  | -7,4 | 3,2  | -0,9 | -12,6 |

|                                                       |        |        |        |        |        |        |        |        |         |
|-------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| <b>Exportaciones petroleras(*)</b><br>(millones US\$) | 20.984 | 24.488 | 31.659 | 32.502 | 23.289 | 30.369 | 49.780 | 42.682 | 37.700  |
| <b>Renta fiscal petrolera</b><br>(millones de US\$)   | 4.961  | 4.968  | 10.787 | 10.847 | 5.399  | 7.547  | 15.508 | 12.388 | 9.035   |
| <b>Participación fiscal petrolera</b><br>(%)          | 22,6   | 19,0   | 27,6   | 23,8   | 14,3   | 16,9   | 20,0   | 25,6   | 22,3    |
| <b>Reservas internacionales</b><br>(millones US\$)    | 11.507 | 9.723  | 15.229 | 17.818 | 14.849 | 15.164 | 15.883 | 12.296 | 11.960  |
| <b>Balance fiscal consolidado</b><br>(% del PIB)      | -14,4  | -5,9   | 7,3    | 1,2    | -5,7   | -0,7   | 3,9    | -4,6   | -3,6    |
| <b>Tasa inflacionaria</b><br>(IPC)                    | 70,8   | 56,6   | 103,2  | 37,6   | 29,9   | 20,5   | 13,4   | 12,3   | 31,2    |
| <b>Liquidez monetaria</b><br>(% de variación)         | 56,3   | 36,7   | 55,8   | 62,3   | 18,6   | 19,9   | 27,8   | 4,2    | 14,0    |
| <b>Tipo de cambio nominal</b><br>(Bs/US\$)            | 148,8  | 176,8  | 419,5  | 488,8  | 549,0  | 607,1  | 680,4  | 724,5  | 1.170,7 |
| <b>Tasa de devaluación</b><br>(%)                     | 63,2   | 18,8   | 137,3  | 16,5   | 12,3   | 10,6   | 12,1   | 6,5    | 61,6    |

(\*) Las cifras del valor de las exportaciones petroleras del período 1994-2001 proceden de los *Informes Anuales* de PDVSA correspondientes de cada uno de los años de tal lapso. Las cifras de las mismas exportaciones de 2002 han sido estimadas en base de la información oficial suministrada por el Ministerio de Finanzas a instituciones financieras del exterior en días iniciales de septiembre de 2003.

Fuentes: BCV: *Informe Económico* (varios años)

PDVSA: *Informe Anual* (varios años)

Cálculos propios

## Cuadro N° 2

### CIFRAS DE LA HUELGA PETROLERA EN VENEZUELA

#### DESTRUCCION DE LA CAPACIDAD GERENCIAL, SUPERVISORA, TECNICA Y OPERACIONAL (diciembre 2002 - enero 2003)

#### TRABAJADORES ANTES DE LA HUELGA

#### TRABAJADORES DESPEDIDOS

NOMINA

CANTIDAD

%

CANTIDAD

%

|                                        |               |            |               |            |  |
|----------------------------------------|---------------|------------|---------------|------------|--|
| <b>Ejecutiva</b>                       |               |            |               |            |  |
| Gerencial                              | 1.230         | 3          | 726           | 3,9        |  |
| <b>Mayor</b>                           |               |            |               |            |  |
| Profesional, Técnico<br>y Supervisorio | 18.245        | 47         | 12.371        | 66,0       |  |
| <b>Menor</b>                           |               |            |               |            |  |
| Operadores y<br>Artesanos              | 12.670        | 32         | 3.705         | 19,7       |  |
| <b>Diaria</b>                          |               |            |               |            |  |
| Operadores y<br>Mantenedores           | 7.209         | 18         | 1.954         | 10,4       |  |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>39.354</b> | <b>100</b> | <b>18.756</b> | <b>100</b> |  |

Fuente: Gente del Petróleo: *Destrucción de PDVSA*, julio 2003.

### Bibliografía referida y consultada

- Aglietta, Michel: *El fin de las divisas clave*. Siglo XXI Editores, México, D.F., 1987.
- Aglieta, Michel y André Orlean: *La violencia de la moneda*. Siglo XXI Editores, México, D.F., 1990.
- Alonso-Fernández, Francisco: *El talento creador*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1996
- Amin, Samir: *Crítica de nuestro tiempo*. Siglo XXI Editores, México, D.F. 2001.
- Arbós, Xavier y Salvador Giner: *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Siglo XXI Editores, México, D.F., 199
- Arendt, Hannah: *Sobre la violencia*. Editorial Joaquín Mortiz, México, D.F., 1970.
- Balandier, Georges: *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*. Editorial Gedisa, Barcelona (España), 1997.
- Bas, Enric: *Prospectiva. Herramientas para la gestión estratégica del cambio*. Editorial Ariel, Barcelona (España), 1999.
- Baudrillard, Jean: *Cultura y simulacro*. Editorial Kairós, Barcelona (España), 1978.
- Benjamin, Walter: *Para una crítica de la violencia*. Taurus. Grupo Santillana de Ediciones, Madrid, 1998.
- Bobbio, Norberto: *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona (España), 1997.
- Castoriadis, Cornelius: *El ascenso de la insignificancia*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1998.
- Dahrendorf, Ralf: *La cuadratura del círculo*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1996.
- De Soto, Hernando: *El misterio del capital*. Ediciones Península, Barcelona (España), 2001.
- Domenach, Jean-Marie: *Encuesta sobre las ideas contemporáneas*. Emecé Editores, Buenos Aires, 1984.
- Ellmer, Steve y Daniel Hellinger (edit.). *La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 2003.
- Fitoussi, Jean-Paul: *El debate prohibido*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona (España), 1996.

- García Osío, Gustavo: *Escenarios económicos 2003*. Centro de Finanzas, IESA, Caracas, 2003.
- Gente del Petróleo (Asociación Civil): *Destrucción de PDVSA. Su capital humano* (copia), Caracas, julio 2003.
- Gluscksmann, André: *El discurso de la guerra*. Editorial Anagrana, Barcelona (España), 1969.
- Gombeaud, Jean-Louis y Maurice Décaillot: *El regreso de la gran depresión*. Edición El Viejo Topo, España, 2000.
- Hertz, Noreena: *El poder en la sombra*. Editorial Planeta, Barcelona (España), 2002.
- Hirschman, Albert O.: *Retóricas de la intransigencia*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1994.
- Krugman, Paul R.: *Inestabilidad de la tasa de cambio*. Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- Krugman, Paul R.: *Crisis de la moneda*. Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- Malavé Mata, Héctor: *Los extravíos del poder. Euforia y crisis del populismo en Venezuela*. Ediciones de la Biblioteca y Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1987.
- Malavé Mata, Héctor: *Las contingencias del bolívar. El discurso de la política de ajuste en Venezuela (1989-1993)*. Fondo Editorial Fintec, Caracas, 1996.
- Malavé Mata, Héctor: *El petróleo, el bolívar y el fisco*. Monte Avila Editores Latinoamericana/Banco Industrial de Venezuela, Caracas, 2000.
- Marina, José Antonio: *Teoría de la inteligencia creadora*. Editorial Anagrama, Barcelona (España), 1998.
- Massé, Pierre: *El plan o el antiazar*. Editorial Labor, Barcelona (España), 1968.
- Maza Zavala, D.F.: *El observatorio económico (De la teoría y los hechos)*. Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, 2003.
- Noreng, Oystein: *El poder del petróleo. La política y el mercado del crudo*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2003.
- O'Connor, James: *Crisis de acumulación*. Ediciones Península, Barcelona (España), 1987.
- OAEF (Asamblea Nacional): *Impacto de la huelga general sobre las perspectivas económicas y fiscales de Venezuela en 2003*. Caracas, marzo de 2003.

- Passet, René: *La ilusión neoliberal*. Editorial Debate, Madrid, 2001.
- Ridao, José María: *La elección de la barbarie. Liberalismo frente a ciudadanía en la sociedad contemporánea*. Tusquets Editores, Barcelona (España), 2002.
- Rose-Ackerman, Susan: *La corrupción y los gobiernos. Causas, consecuencias y reforma*. Siglo XXI Editores de España, Madrid, 2001.
- Rubert de Ventós, Xavier: *Ensayos sobre el desorden*. Editorial Kairós, Barcelona (España), 1986.
- Salama, Pierre: *La dolarización*. Siglo XXI Editores, México, D.F., 1990.
- Sapelli, Giulio: *Cleptocracia*. Editorial Losada, Buenos Aires, 1998.
- Suárez Suárez, Andrés: *Nueva economía y nueva sociedad*. Prentice Hall, Madrid, 2001.
- Taccetti, Victorio: *Constelación Sur. América Latina frente a la globalización*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.
- Touraine, Alain: *¿Podremos vivir juntos?*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 1996.
- Villarreal, René: *Liberalismo social y reforma del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1993.
- Wallerstein, Immanuel: *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. Siglo XXI Editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, México, D.F., 1998.
- Zaid, Gabriel: *La economía presidencial*. Editorial Vuelta, México, D.F., 1987.